

## **Fundación Vital Fundazioa**

Cuentas Anuales Abreviadas y  
Memoria de Actividades del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2022,  
junto con el Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de Fundación Vital Fundazioa:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Fundación Vital Fundazioa (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Reconocimiento de gastos por ayudas monetarias

### Descripción

Durante el ejercicio 2022, la Fundación ha incurrido en determinados gastos, los cuales clasifica como "Gastos por ayudas y otros", para el desempeño de las diferentes iniciativas que suponen su objeto social (véanse Notas 10 y 14 de la memoria abreviada adjunta).

Dichos gastos deben ser reconocidos como tal en la cuenta de resultados abreviada de la Fundación considerando su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Por lo mencionado anteriormente, la relevancia de esta área para la imagen fiel de la Fundación implica que el reconocimiento de gastos de su actividad haya sido un aspecto relevante de la auditoría.

### Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión del diseño e implantación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de gastos imputados a ayudas monetarias, así como pruebas de verificación respecto a que los citados controles operan eficazmente. En particular, aquellos mediante los cuales la Dirección de la Fundación supervisa los requisitos de cumplimiento para su correcta clasificación y reconocimiento de acuerdo al marco aplicable.

Además, para una muestra de convenios o contratos, obtenida en base selectiva, hemos realizado procedimientos sustantivos encaminados a validar que el criterio de reconocimiento de los gastos imputados es coherente con las condiciones de los citados convenios o contratos, tanto en su clasificación al epígrafe de gasto correspondiente como en su importe. En este sentido hemos realizado pruebas dirigidas a validar las cifras de gastos imputados a ayudas monetarias.

Adicionalmente en nuestra revisión de hechos posteriores hemos verificado que los importes registrados por la Fundación resultan coherentes con los cargos registrados por estos conceptos con posterioridad al cierre del ejercicio.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 10 y 14 de las cuentas anuales adjuntas en relación con esta cuestión resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

---

## Responsabilidad del Presidente del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 4 y 5 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica

Inscrito en el R.O.A.C. nº 18694



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 03/23/03157

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

22 de junio de 2023

## **Anexo I de nuestro informe de auditoría**

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



## FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

### CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

**TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (\*)**

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
<b>Ingresos de la actividad propia</b>	<b>Nota 10.1</b>	<b>8.561</b>	<b>7.355</b>
- Aportaciones de usuarios		140	63
- Ingresos patrocinadores		8.277	7.218
- Ingresos de promociones y colaboradores		15	16
- Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		76	-
- Reintegro de ayudas y asignaciones		53	58
<b>Gastos por ayudas y otros</b>	<b>Nota 10.1</b>	<b>(4.712)</b>	<b>(4.422)</b>
- Ayudas monetarias individuales		(357)	(400)
- Ayudas monetarias colectivas		(2.719)	(2.574)
- Ayudas monetarias entidades		(1.636)	(1.448)
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>(758)</b>	<b>(680)</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>(3.094)</b>	<b>(2.256)</b>
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5</b>	<b>(184)</b>	<b>(188)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	<b>Nota 10.2</b>	<b>184</b>	<b>188</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
- Ingresos financieros		-	-
- Gastos financieros		-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Impuestos sobre beneficios</b>	<b>Nota 9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (I)		-	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (II)		178	31
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (III)		(184)	(188)
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II+III)=(IV)		(6)	(157)
Ajustes por cambios de criterio (V)		-	-
Ajustes por errores (VI)		-	-
Variaciones en la dotación fundacional o fondo social (VII)		-	-
Otras variaciones (VIII)		-	-
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (I+IV+V+VI+VII+VIII)</b>		<b>(6)</b>	<b>(157)</b>

(\*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (Nota 2.5)

Las Notas 1 a 16 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.

# Fundación Vital Fundazioa

Memoria abreviada  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2022

## 1. Naturaleza y actividad de la Fundación

### **1.1 Información general de la entidad**

Fundación Vital Fundazioa (anteriormente Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava) fue constituida el 14 de mayo de 1987 mediante escritura pública otorgada ante el notario de Vitoria-Gasteiz D. Alfredo Pérez Ávila, bajo la denominación de Fundación Caja Provincial de Ahorros de Álava. Con fecha 14 de diciembre de 2017, el Patronato aprobó modificar la denominación social de la Fundación a Fundación Vital Fundazioa y, en consecuencia, modificar el párrafo primero del artículo 1º de los Estatutos. El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz, en el edificio de la Casa del Cordón.

Los fines de la Fundación están descritos en el artículo 8 de sus Estatutos y consisten, con carácter general, en el fomento, la gestión, el desarrollo y la administración de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social o de investigación que le encomienden los órganos competentes de la Fundación, proveyendo las dotaciones o asignaciones de fondos y medios precisos.

La Fundación figura inscrita con el número 150 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019 de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 6.010,12 euros. Tras la fusión con Fundación Vital para la mejora de la calidad de vida de los Mayores, la dotación fundacional resultante pasa a ser de 366.610,12 euros. En la reunión del Patronato del 16 de diciembre de 2013, y conforme a la ley 7/2012 de 23 de abril y Decreto 100/2007 de 19 de junio, se aprobó la propuesta de disposición parcial de la citada dotación fundacional, por un importe de 336.610,12 euros, quedando fijada en 30.000,00 euros la dotación fundacional. Esta modificación fue notificada al Protectorado (Nota 8).

### **1.2 Órgano de gobierno.**

El gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye a un Patronato, el cual podrá ejercer parte de sus funciones a través de un Órgano Ejecutivo con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación (la Comisión Ejecutiva). El Patronato está constituido por los miembros que integran el Patronato de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa. Ostentarán los cargos de Presidente del Patronato y de Secretario las personas que a su vez ostenten dichos cargos en Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación de fecha 18 de diciembre del 2019 y modificación consecuente del párrafo 1º del artículo 23 de los Estatutos, el Vicepresidente del Patronato será nombrado por el propio Patronato entre sus miembros.

### **1.3 Actividades desarrolladas por la entidad.**

➤ Fundación Vital Fundazioa centra sus actividades en cuatro grandes áreas de actuación:

- Cultura, Deporte y Tiempo libre, que aglutina las áreas Cultural, Editorial y Deportiva.
- Asistencia Social y Sanitaria.
- Educación, Empleo e Investigación.
- Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza.

En la Memoria de actividades se desglosan cada una de estas áreas de actuación indicando las actividades concretas que se desarrollan, las actividades mercantiles, así como los recursos humanos y económicos empleados.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas**

### **2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación**

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y restante legislación mercantil.
- b) Ley del Parlamento Vasco 09/2016, de 2 de junio de 2016, de Fundaciones del País Vasco y el Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- c) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones Sectoriales, en particular la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y, en concreto, la resolución del 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.
- d) El resto de normativa contable que resulte de aplicación.

### **2.2 Imagen fiel**

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación descrito en la Nota 2.a anterior y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por parte del Patronato de la Fundación el día 22 de junio de 2023. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por parte del Patronato en su reunión celebrada el 23 de junio de 2022.

Dado que la Fundación cumple las condiciones para elaborar cuentas anuales abreviadas, no tiene obligación de presentar el Estado de Flujos de Efectivo, según el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

### **2.3 Principios contables**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente del Patronato de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de incertidumbre**

La preparación de estas cuentas anuales abreviadas exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Las principales estimaciones corresponden a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil aplicada a los elementos de inmovilizado.
- El cálculo del Impuesto sobre Sociedades.

### **2.5 Comparación de la información**

Conforme a lo exigido por la normativa vigente, la información contenida en estas cuentas anuales abreviadas referida al ejercicio 2021 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2022 y, por consiguiente, no forma parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

### **2.6 Elementos recogidos en varias partidas**

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

### **2.7 Moneda de presentación**

Las cuentas anuales se han expresado, salvo mención expresa en contrario, en miles de euros. La moneda funcional de la Fundación es el euro.

## **3. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas han sido las siguientes:

### **3.1 Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que proceden.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula según el método lineal durante su vida útil estimada, en función de los años de vida útil.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado intangible se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen activos que hayan sufrido un deterioro de su valor. En caso de detectarse, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

### **3.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas, en su caso.

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de resultados durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance abreviado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados.

### **3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance abreviado por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### **3.4 Arrendamientos**

#### Quando la Fundación es el arrendador – Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance abreviado de la Fundación de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **3.5 Activos financieros**

#### Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la entidad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la entidad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

#### Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar corresponden a activos financieros originados en las operaciones de la actividad propia (créditos por operaciones de la Fundación), o los que, no teniendo su origen en las actividades de la Fundación, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por el resto de operaciones).

Se clasifican en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance abreviado, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y, posteriormente, a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre de cada ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como, en su caso, su reversión, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada.

#### Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Quando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

### **3.6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo por lo que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Fundación. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado.

### **3.7 Periodificaciones a corto plazo (activo y pasivo)**

Corresponde, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio.

### **3.8 Patrimonio neto**

La dotación fundacional está representada por las aportaciones efectuadas por sus fundadores en la constitución o aportaciones posteriores.

### **3.9 Pasivos financieros**

#### Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye aquellos débitos y partidas a pagar de la Fundación que se han originado en las operaciones de la actividad propia (débitos por operaciones de las actividades) o también aquellos que, sin tener su origen en las actividades de la Fundación, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no relacionados con las actividades).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado. La Fundación reconoce la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se da de baja y la contraprestación pagada (incluidos los costes de transacción atribuibles y cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido), con cargo o abono a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que tenga lugar.

### **3.10 Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, en su caso, cuando se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Fundación. También se reconocerán directamente en los fondos propios las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material, bienes del Patrimonio Histórico e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en el balance abreviado. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán en el epígrafe "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" del balance abreviado adjunto hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción, momento en que son contabilizadas en el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del patrimonio neto de la Fundación.

### **3.11 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de resultados. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance abreviado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto (ingreso) por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava. En la Nota 9 se incluye la información requerida por la Norma Foral referente al cálculo del Impuesto sobre Sociedades de la Fundación.

### **3.12 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable, presentándose detalle de los mismos en la memoria.

### **3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período en que se devengan y no cuando se produce su cobro o pago. Particularmente, las ayudas monetarias se registran como gasto en el ejercicio en que las mismas son concedidas, comprometidas u otorgadas por el órgano correspondiente de la Fundación.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

### **3.14 Medio ambiente**

Dada la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio 2022, no se han requerido ni realizado trabajos para la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, al cierre del ejercicio 2022, no existen contingencias medioambientales, ni reclamaciones judiciales, ni ingresos ni gastos por este concepto.

### **3.15 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

## **4. Aplicación del excedente del ejercicio**

Durante los ejercicios 2022 y 2021 no ha habido excedentes que aplicar.

## 5. Inmovilizado material

El movimiento registrado en este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2022

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
<b>Coste-</b>				
Terrenos y construcciones	4.640	23	-	4.663
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	4.571	155	-	4.726
	<b>9.211</b>	<b>178</b>	-	<b>9.389</b>
<b>Amortización acumulada-</b>				
Terrenos y construcciones	(3.541)	(27)	-	(3.568)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(3.945)	(157)	-	(4.102)
	<b>(7.486)</b>	<b>(184)</b>	-	<b>(7.670)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>1.725</b>	<b>(6)</b>	-	<b>1.719</b>

### Ejercicio 2021

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
<b>Coste-</b>				
Terrenos y construcciones	4.616	24	-	4.640
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	4.564	7	-	4.571
	<b>9.180</b>	<b>31</b>	-	<b>9.211</b>
<b>Amortización acumulada-</b>				
Terrenos y construcciones	(3.514)	(27)	-	(3.541)
Instalaciones, Mobiliario y Equipos de Información	(3.784)	(161)	-	(3.945)
	<b>(7.298)</b>	<b>(188)</b>	-	<b>(7.486)</b>
<b>Inmovilizado material neto</b>	<b>1.882</b>	<b>(157)</b>	-	<b>1.725</b>

El inmovilizado, tanto material como intangible, del que la Fundación hace uso (salas de exposiciones, aulas, locales sociales, mobiliario y equipos informáticos) es propiedad de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa. Con fecha 11 de enero de 2016 se formaliza el acuerdo de cesión de inmovilizado entre Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa y Fundación Vital Fundazioa, mediante el que se cede la ocupación y el uso de éste sin que medie contraprestación alguna, encargándose la Fundación de los gastos necesarios para su mantenimiento y conservación. El citado acuerdo se extenderá mientras la Fundación mantenga su actividad. De este modo, en el ejercicio 2016 se procede a la activación de este inmovilizado.

### Altas

Las entradas del ejercicio 2022 se corresponden principalmente con la renovación de espacios y la adquisición de equipamiento para el Centro de exposiciones Fundación Vital, tal y como se desglosa en el Anexo II.

### Bienes totalmente amortizados

El valor de coste de los elementos de inmovilizado material que estaban totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a 6.800 y 6.765 miles de euros, respectivamente.

### Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado intangible.

## **6. Instrumentos financieros**

### **6.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad**

#### Categorías de activos financieros y pasivos financieros

#### a) Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance abreviado de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2022	2021	2022	2021
inversiones en entidades de grupo y asociadas a largo plazo	5	-	5	-
Préstamos y partidas a cobrar	872	743	872	743
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	29	326	29	326
<b>Total</b>	<b>906</b>	<b>1.069</b>	<b>906</b>	<b>1.069</b>

Durante el ejercicio 2022 la entidad ha constituido la sociedad denominada Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L., en la que ha contribuido con el 50% de la aportación del capital inicial (5 miles de euros).

La composición de los saldos registrados como "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	776	718
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	90	19
Otros créditos con las Administraciones Públicas	2	2
Inversiones financieras a corto plazo	4	4
<b>Total</b>	<b>872</b>	<b>743</b>

Los valores razonables de los activos financieros no difieren significativamente de sus valores contables. La exposición máxima al riesgo de crédito, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el valor razonable de cada una de las categorías de activos financieros indicados anteriormente.

b) Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance abreviado de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Derivados y otros	Derivados y otros	TOTAL	TOTAL
	2022	2021	2022	2021
Débitos y partidas a pagar	863	974	863	974
<b>Total</b>	<b>863</b>	<b>974</b>	<b>863</b>	<b>974</b>

La composición de los saldos registrados como "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Beneficiarios - Acreedores	501	763
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	362	211
Proveedores	260	149
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	48	13
Otras deudas con las Administraciones Públicas	54	49
<b>Total</b>	<b>863</b>	<b>974</b>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

**6.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en la Dirección, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los riesgos de crédito, liquidez y tipos de cambio. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Fundación:

Riesgo de crédito

Los saldos recogidos como préstamos y partidas a cobrar a 31 de diciembre de 2022 y 2021 tienen origen en saldos deudores con otras fundaciones de su entorno. No se considera significativo el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y para atender todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Fundación dispone de cuentas corrientes en Kutxabank, S.A. Señalar que la Fundación tiene un fondo de maniobra positivo que asciende a 134 miles de euros (en 2021 139 miles de euros).

Riesgo de tipo de cambio

La Fundación no realiza transacciones en moneda distinta al euro, por lo que considera que la exposición de riesgo por la fluctuación de tipos de cambio no puede afectar a la cuenta de resultados.

## **7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El desglose del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Caja	-	1
Cuentas corrientes	29	325
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>326</b>

Las cuentas bancarias no han devengado tipo de interés alguno durante los ejercicios 2022 y 2021. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, todos los saldos de tesorería de la Fundación se encontraban depositados en Kutxabank, S.A.

## **8. Patrimonio neto**

### **8.1 Fondos propios**

El movimiento de los epígrafes del capítulo "Patrimonio neto", durante los ejercicios 2022 y 2021, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Dotación fundacional / Fondo social	Reservas	Excedente de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>152</b>
Trasposos	-	-	-	-	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>152</b>
Trasposos	-	-	-	-	-
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>30</b>	-	<b>122</b>	-	<b>152</b>

### **Dotación fundacional**

La Fundación se constituyó el 14 de mayo de 1987 con una dotación patrimonial fundacional de 6 miles de euros de la Caja Provincial de Ahorros de Álava.

Con fecha 1 de octubre de 2012, la Fundación fusionó por absorción a otra de las fundaciones integrantes de la Obra Social de Caja Vital Kutxa, Fundación Mejora (Nota 1.1), adicionando su dotación fundacional, quedando establecida en 367 miles de euros.

Con fecha 16 de diciembre de 2013, el Patronato aprobó hacer uso de 337 miles de euros de la dotación para sufragar gastos del ejercicio 2013 y compensa el déficit generado en dicho ejercicio.

Con ello, el importe de la dotación fundacional ha quedado establecido desde finales del ejercicio 2013 en 30 miles euros.

### 8.2 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se incluye dentro de este epígrafe el importe por el valor neto contable de aquellos elementos de inmovilizado que han sido cedidos a la Fundación para su actividad por importe de 1.719 y 1.725 miles de euros, respectivamente (véase Nota 5). La información de los mismos, así como la imputación de los resultados imputados a la cuenta de resultados procedentes de dichas subvenciones, es la siguiente (en miles de euros):

#### Ejercicio 2022

	2022				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.725	178	-	(184)	1.719

#### Ejercicio 2021

	2021				
	Saldo inicial	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.882	31	-	(188)	1.725

## 9. Situación fiscal

### 9.1 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por la Fundación con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son los siguientes:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
<b>Deudor</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Hacienda Pública deudora por IVA	2	2
<b>Acreedor</b>	<b>54</b>	<b>49</b>
Hacienda Pública acreedora por retenciones	37	36
Seguridad Social acreedora	17	13

### 9.2 Impuestos sobre Sociedades

La Fundación se encuentra sometida desde el 1 de enero de 2022 al régimen tributario establecido en la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos e incentivos fiscales al mecenazgo, de las Juntas Generales de Álava, y posteriores modificaciones. Dicha normativa ha derogado la Norma Foral 16/2004, de 12 de julio, a la que estaba sujeta la entidad al cierre del ejercicio pasado.

De acuerdo con el Capítulo II de la Norma Foral 35/2021, de 23 de diciembre, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 28 de dicha Norma Foral, las cuotas satisfechas por los asociados colaboradores o benefactores; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar

la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 9 de dicha Norma Foral. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Las únicas actividades no exentas consisten en la edición y venta de determinadas publicaciones culturales y el alquiler de determinadas aulas de las instalaciones de la Fundación.

Todas esas actividades no exentas tributan tanto en el Impuesto sobre el Valor Añadido como en el Impuesto sobre Sociedades.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2022 y 2021, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Excedente antes de impuestos	-	-
Aumentos		
Gastos fines fundacionales y afectos a rentas exentas	8.739	7.537
Disminuciones		
Rentas exentas NF 35/2021 art. 8.1.a	(8.746)	(7.543)
<b>Base imponible previa</b>	<b>(7)</b>	<b>(6)</b>
Compensación de bases imponibles negativas	-	-
<b>Base liquidable</b>	-	-
Tipo de gravamen	10%	10%
<b>Cuota íntegra</b>	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
<b>Cuota líquida</b>	-	-
Retenciones a cuenta	-	-
Resultado (a devolver)	-	-

Al 31 de diciembre de 2022, las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 172 miles de euros (165 miles de euros al 31 de diciembre de 2021).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas por la Fundación no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2022, la Fundación tiene abiertos a inspección todos los impuestos principales que le son aplicables durante los últimos cinco años.

En opinión de la Dirección y de la Presidencia del Patronato de la Fundación, no se esperan pasivos fiscales derivados de futuras inspecciones y, en consecuencia, los estados financieros adjuntos no reflejan pasivo alguno por este concepto.

**Información a incluir en memoria abreviada de conformidad con el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, de 19 de octubre**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Norma Foral 35/2021, en el que se establece la obligación de elaborar una memoria económica cuyo contenido se desarrolla en el Decreto Foral 60/2004 del Consejo de Diputados de Álava, a continuación se incluye la información requerida por la legislación vigente:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y, en su caso, letra de los artículos 8 y 9 de la Norma Foral 35/2021 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas.

También deberán indicarse los cálculos utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la Fundación.

Ingresos	Artículo NF 35/2021	Miles de euros	
		2022	2021
Aportaciones de usuarios (véase Nota 10.1)	8.1.	140	63
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (véase Nota 10.1)	8.1.	8.292	7.234
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio (véase Nota 10.1)	8.1.	76	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (véase Nota 10.2)	8.1.	185	188
Otros ingresos de actividad	8.1.	53	58
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	8.2.	-	-
Otras rentas de las explotaciones económicas exentas	8.4.	-	-
<b>Total ingresos de las rentas exentas</b>		<b>8.746</b>	<b>7.543</b>

Gastos	Miles de euros	
	2022	2021
Ayudas monetarias	4.712	4.422
Gastos de personal	758	680
Otros gastos de la actividad	3.084	2.247
Amortización del inmovilizado	185	188
Gastos financieros	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
<b>Total gastos imputables a las rentas exentas</b>	<b>8.739</b>	<b>7.537</b>

- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

El desglose de los ingresos, gastos e inversiones por proyectos o actividades realizados por la Fundación para el cumplimiento de sus fines estatutarios, clasificados por categorías, se incluye en la Nota 14 de la memoria abreviada adjunta.

- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

La especificación y forma de cálculo a que se refiere el artículo 5.4 de la Norma Foral 35/2021 se muestra en el Nota 14.6. – Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios de la memoria abreviada adjunta.

- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la Fundación a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la Fundación, distintos de los propios de sus funciones.

La Fundación no ha satisfecho, en los ejercicios 2022 y 2021, ningún tipo de retribución o prestación a los miembros del Patronato. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto a dichos miembros.

- e) Porcentajes de participación que posea la Fundación en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la Fundación, su denominación social y su número de identificación fiscal.

Durante el ejercicio 2022 la entidad ha constituido la sociedad denominada Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L. (véase Nota 6). La inversión ha supuesto un desembolso de 5 miles de euros, por el que ha adquirido el 50% de las participaciones de la sociedad.

- f) Retribuciones percibidas por los miembros del Patronato que representen a la Fundación en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Los miembros del Patronato no han percibido retribución alguna de las sociedades participadas en las que representan a la Fundación.

- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritas por la Fundación, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades percibidas.

La Fundación no tiene suscrito convenio de colaboración de esta naturaleza donde perciba cantidad alguna.

- h) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

La administración y disposición del patrimonio corresponderá al Patronato en la forma establecida en sus propios Estatutos y en la Ley 9/2016 de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se extinguirá si lo acuerda en Patronato, siendo necesario el voto favorable de dos tercios de sus miembros, y en los supuestos en los que resulte imposible la realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto a la modificación de Estatutos, fusión y escisión en la Ley 9/2019 de Fundaciones del País Vasco; cuando así resulte de un proceso de fusión o reestructuración o cuando se dé cualquier otra causa prevista en las leyes. La extinción de la Fundación requerirá acuerdo del Patronato ratificado por el Protectorado en los siguientes supuestos:

- Cuando se haya realizado en su totalidad el fin para el cual se constituyó.
- Cuando resulte imposible la realización del fin fundacional, sin perjuicio de lo dispuesto en la presente ley respecto a la modificación de los estatutos, fusión y escisión.
- Cuando se dé cualquier otra causa establecida en los estatutos o en el acto constitutivo.

Si no hubiese acuerdo del Patronato o el mismo no fuera ratificado, al igual que en la última de las causas de extinción, se requerirá resolución judicial motivada.

La extinción de la Fundación, excepto en los supuestos en que el origen sea un procedimiento de fusión, o el cumplimiento de las causas extintivas, determinará la apertura de un proceso de liquidación, el cual se llevará a cabo por el Patronato o por una comisión liquidadora nombrada por dicho órgano bajo el control del Protectorado. Las operaciones de liquidación se formalizarán en escritura pública y el acuerdo será inscrito en el Registro de Fundaciones del País Vasco, previo informe del Protectorado.

En todo caso, a la liquidación de la Fundación, se integrará todo su patrimonio en el patrimonio de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

- i) Indicación de los pagos efectuados por cualquier concepto a los patronos, representantes estatutarios y miembros del órgano de gobierno.

La Fundación no ha satisfecho ningún tipo de pago por estos conceptos en los ejercicios 2022 y 2021.

## **10. Ingresos y gastos**

A continuación, se desglosa el contenido de algunos epígrafes de la cuenta de resultados abreviada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente:

### **10.1 Ingresos de la actividad propia**

La Fundación ha recibido durante el ejercicio 2022 una aportación de 8.277 miles de euros por parte de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa, para financiar sus actividades de explotación en el ejercicio (7.218 miles de euros en 2021).

Asimismo, la Fundación ha recibido durante el ejercicio 2022 140 miles de euros (63 miles de euros en 2021) en concepto de aportaciones de usuarios por la realización de cursos, salidas, excursiones y otras actividades organizadas por la propia Fundación.

Por otro lado, como aportaciones complementarias a la aportación principal, se han percibido ayudas de otras entidades por importe de 15 miles de euros (16 miles de euros en 2021).

Por último, durante el ejercicio 2022 la Fundación ha recibido una subvención por parte de la Diputación Foral de Álava para la financiación de gastos de su actividad por importe de 76 miles de euros (0 miles de euros en 2021).

La información de las aportaciones complementarias a la aportación principal, clasificadas atendiendo a su origen, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	15	15
Tesorería General de la Seguridad Social	-	1
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>16</b>

La aportación de Kutxabank Gestión S.G.I.I.C., S.A. de 15 miles de euros en 2022 (15 miles de euros en 2021) tiene como destino la colaboración en la realización de exposiciones. La aportación de la Tesorería General de la Seguridad Social por 1 miles euros en 2021 se correspondió con un reintegro de bonificación por Formación Profesional para el empleo.

### **Ayudas monetarias y otros**

La partida "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Ayudas monetarias individuales	357	400
Ayudas monetarias colectivas	2.719	2.574
Ayudas monetarias a entidades	1.636	1.448
<b>Total</b>	<b>4.712</b>	<b>4.422</b>

En el Anexo III de la presente memoria se detallan las aportaciones económicas realizadas por la Fundación que componen el epígrafe “Ayudas monetarias” a fecha 31 de diciembre de 2022 y 2021.

### 10.2 Gastos de la actividad

La partida “Gastos de personal” de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos y salarios	593	514
Seguridad Social a cargo de la empresa	154	142
Otros gastos sociales	11	24
<b>Total</b>	<b>758</b>	<b>680</b>

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2022 y 2021, distribuido por categorías, es el siguiente:

Personal	Nº de empleados	
	2022	2021
Directivos	1	1
Técnicos	5	4
Administrativos	6	5
Gestión de salas	5	5
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>15</b>

La distribución por género del personal de la Fundación al 31 de diciembre de los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

Personal	Hombres		Mujeres		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Directivos	-	-	1	1	1	1
Técnicos	4	3	1	1	5	4
Administrativos	-	-	6	5	6	5
Gestión de salas	3	3	2	2	5	5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>15</b>

Asimismo, durante los ejercicios 2022 y 2021, una persona presta servicios en la Fundación con una discapacidad mayor o igual al 33%.

Al 31 de diciembre de 2022, el Patronato de la Fundación está formado por 12 hombres y 3 mujeres (11 hombres y 4 mujeres al 31 de diciembre de 2021). Ninguno de los miembros del Patronato forma parte de la plantilla de la Fundación.

La partida "Otros gastos de la actividad" de la cuenta de resultados se desglosa en:

Concepto	Miles de euros	
	2022	2021
Arrendamientos y cánones	94	78
Reparaciones y conservación	157	153
Servicios de profesionales independientes	2.128	1.496
Transportes	116	49
Primas de seguros	8	9
Servicios bancarios y similares	-	1
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	341	276
Suministros	20	14
Otros servicios	218	169
Otros tributos	12	11
<b>Total</b>	<b>3.094</b>	<b>2.256</b>

En el epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio" se incluye principalmente el ingreso correspondiente al traspaso al excedente del ejercicio de las donaciones recibidas por la cesión del inmovilizado descrita en la Nota 5. El ingreso traspasado al excedente del ejercicio para los ejercicios 2022 y 2021 es de 184 y 188 miles de euros respectivamente.

#### **11. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **12. Operaciones con partes vinculadas**

Los saldos con entidades vinculadas a la Fundación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los que se detallan a continuación:

Entidad	Miles de euros			
	Saldo deudor		Saldo acreedor	
	2022	2021	2022	2021
Grupo Kutxabank y otras sociedades	29	326	-	-
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	776	718	-	-
<b>Total</b>	<b>805</b>	<b>1.044</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Los saldos de activo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se corresponden con las cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Kutxabank, S.A. y con las aportaciones pendientes de cobro de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa de los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.

Las operaciones realizadas con dichas entidades han sido las siguientes:

Entidad	Miles de euros					
	2022			2021		
	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos	Colaboraciones	Servicios prestados	Servicios recibidos
Grupo Kutxabank y otras sociedades	15	-	-	15	-	-
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	8.277	-	-	7.218	-	-
Centro de Innovación Abierta y Transferencia Creativa de Álava, S.L.	73	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.365</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.233</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

### 13. Otra información

#### 13.1 Retribuciones de los miembros del órgano de gobierno y de la Alta Dirección de la Fundación

Las funciones de Alta Dirección son ejercidas por los miembros del Patronato y por el profesional responsable de la dirección de la Fundación. Los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de retribución o prestación por sueldos, dietas u otros conceptos durante los ejercicios 2022 y 2021. Mientras, la gerencia de la Fundación es ejercitada por la Directora de la misma, con contrato de alta dirección y poderes mancomunados con el Director Ejecutivo de las Fundaciones Vital. La remuneración devengada por la dirección de la Fundación ha ascendido a 88 miles de euros durante el ejercicio 2022 (83 miles en 2021).

Asimismo, al cierre de dicho ejercicio no existían anticipos, créditos, compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Fundación a favor de la Alta Dirección.

#### 13.2 Modificación en el órgano de gobierno

Los ceses y nuevos nombramientos de miembros del Patronato durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

Bajas	Altas
Dña. Piedad Iborra Hernández	D. Juan Enrique Martínez Ruiz

Anexo a la presente memoria se adjunta el correspondiente certificado en el que se identifica la composición del Patronato a fecha 31 de diciembre de 2022.

#### 13.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios acordados por Deloitte S.L. por los servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2022 han ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2021) (IVA y gastos no incluidos).

#### 14. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

##### 14.1 Actividad de la entidad

La Fundación clasifica sus actividades dentro de cinco áreas (Cultura, Deporte y Tiempo libre; Asistencia Social y Sanitaria; Educación, Empleo e Investigación; Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza; y Gastos Generales), detalladas en la Memoria de actividades adjunta.

##### 14.2 Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2022:

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022
Gastos por ayudas y otros	4.060	4.712
a) Ayudas monetarias	4.060	4.712
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	709	758
Otros gastos de explotación	4.319	3.094
Amortización del inmovilizado	188	184
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.276</b>	<b>8.748</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.276</b>	<b>8.748</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

**Ejercicio 2021:**

<b>GASTOS / INVERSIONES</b>	<b>PRESUPUESTO 2021</b>	<b>REALIZADO 2021</b>
Gastos por ayudas y otros	5.446	4.422
a) Ayudas monetarias	5.446	4.422
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	676	680
Otros gastos de explotación	3.156	2.256
Amortización del inmovilizado	190	188
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.468</b>	<b>7.546</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.468</b>	<b>7.546</b>

Este cuadro compara los importes totales destinados durante el ejercicio con su presupuesto.

### 14.3 Recursos económicos empleados por áreas

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido.

GASTOS/INVERSIONES	CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	EDUCACIÓN, EMPLEO E INVESTIGACIÓN	PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA	TOTAL ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	1.214	1.312	1.842	344	4.712	-	4.712
a) Ayudas monetarias	1.214	1.312	1.842	344	4.712	-	4.712
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	758	758
Otros gastos de explotación	1.613	41	177	863	2.694	400	3.094
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	184	184
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.827</b>	<b>1.353</b>	<b>2.019</b>	<b>1.207</b>	<b>7.406</b>	<b>1.342</b>	<b>8.748</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.827</b>	<b>1.353</b>	<b>2.019</b>	<b>1.207</b>	<b>7.406</b>	<b>1.342</b>	<b>8.748</b>

Detalle de los importes destinados por Áreas durante el ejercicio 2021. Además, se detalla por cada Área el tipo de gasto incurrido:

GASTOS/INVERSIONES	CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	EDUCACIÓN, EMPLEO E INVESTIGACIÓN	PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA	TOTAL ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	996	1.310	1.913	202	4.422	-	4.422
a) Ayudas monetarias	996	1.310	1.913	202	4.422	-	4.422
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	-	-	-	-	-	680	680
Otros gastos de explotación	1.263	31	159	466	1.918	338	2.256
Amortización del inmovilizado	-	-	-	-	-	188	188
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>2.259</b>	<b>1.341</b>	<b>2.072</b>	<b>668</b>	<b>6.340</b>	<b>1.206</b>	<b>7.546</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>2.259</b>	<b>1.341</b>	<b>2.072</b>	<b>668</b>	<b>6.340</b>	<b>1.206</b>	<b>7.546</b>

Asimismo, se presenta un detalle de los beneficiarios por Áreas y naturaleza de los mismos para los ejercicios 2022 y 2021:

Actividad	2022		2021	
	Personas físicas	Personas jurídicas	Personas físicas	Personas jurídicas
Cultura, Deporte y Tiempo libre	151.553	413	120.135	327
Asistencia Social y Sanitaria	471	104	483	107
Educación, Empleo e Investigación	27.508	263	25.345	242
Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza	9.680	161	7.673	128
<b>TOTAL ACTIVIDADES</b>	<b>189.212</b>	<b>941</b>	<b>153.636</b>	<b>804</b>

#### 14.4 Recursos económicos obtenidos por la Entidad

##### Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2022 por la entidad

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	8.977	8.277
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	92	140
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	4	3
Subvenciones del sector público	-	76
Aportaciones privadas	15	15
Otros ingresos	-	53
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	188	184
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.276</b>	<b>8.748</b>

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022
Generados en las actividades	96	218
No vinculados a actividades concretas	9.180	8.530
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.276</b>	<b>8.748</b>

Ingresos obtenidos durante el ejercicio 2021 por la entidad

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

INGRESOS	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO 2021
Aportación de Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	9.206	7.218
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	70	63
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	2	3
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	-	16
Otros ingresos	-	58
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	190	188
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.468</b>	<b>7.546</b>

En función de la naturaleza de los mismos:

POR NATURALEZA	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO 2021
Generados en las actividades No vinculados a actividades concretas	72 9.396	67 7.479
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.468</b>	<b>7.546</b>

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2022 por la entidad

Presupuesto de ingresos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2022	REALIZADO 2022
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Otros recursos económicos obtenidos durante el ejercicio 2021 por la entidad

Presupuesto de otros recursos e importes realizados:

OTROS RECURSOS	PRESUPUESTO 2021	REALIZADO 2021
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**14.5 Recursos humanos empleados en las actividades.**

La dirección de la Fundación recae desde el año 2019 en Aránzazu Ibáñez de Opacua. La Fundación cuenta con 17 empleados, de los que 10 son mujeres y 7 hombres. El desarrollo de sus funciones no se ajusta a una determinada área de actuación, desempeñando su labor en cualquiera de ellas.

La clasificación por categorías de estos empleados sería la siguiente:

Nº de empleados	Categoría	Funciones realizadas
1	Directivos	Dirección de la Fundación
4	Técnicos	Gestión de actividades
1	Técnicos	Comunicación
5	Administrativos	Apoyo en gestión de actividades
1	Administrativos	Secretaría de dirección
5	Gestión de salas	Gestión de salas de exposiciones y aulas de cultura

La clasificación por sexos sería:

Categoría	Nº de empleados	Hombres	Mujeres
Directora	1	-	1
Técnicos	5	4	1
Administrativos	6	-	6
Gestión de salas	5	3	2

El resumen total de personas que participan en las actividades de la Fundación sería la siguiente:

Tipo	Previsto	Realizado
Personal asalariado	15	17
Personal con contrato de servicios	23	13
Personal voluntario	22	17

#### 14.6 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La Fundación cumple con el art. 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y con el art. 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco, donde se exige destinar como mínimo el 70 % de sus ingresos netos a la realización de los fines fundacionales.

A continuación, se presenta cuadro de valores que recoge el cumplimiento del citado artículo:

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= BASE DE CÁLCULO	%	Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines				
							2019	2020	2021	2022	Importe pendiente aplicar
2019	7.961	-	(284)	7.677	70%	6.753	6.753	-	-	-	-
2020	7.174	-	(348)	6.826	70%	6.116	-	6.116	-	-	-
2021	7.546	-	(276)	7.270	70%	6.340	-	-	6.340	-	-
2022	8.749	-	(341)	8.408	70%	7.407	-	-	-	7.407	-

(\*) Gastos totales más inversiones menos dotación a la amortización y gastos de administración.

#### 14.7 Gastos de administración

De acuerdo con el art. 31 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y Registro de Fundaciones del País Vasco, y con el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, los gastos de administración no podrán exceder del 20% de los ingresos de la cuenta de resultados de la Fundación obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales.

A continuación, se detallan los gastos imputados en el ejercicio:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Número de cuenta contable	Concepto de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	2022	2021
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Asesoría fiscal y laboral	100%	13	11
623 (812)	Servicios de profesionales independientes	Otros servicios auxiliares administrativos	100%	73	44
640 / 643 (817)	Gastos de personal	Personal de Alta Dirección	40%	35	33
<b>TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN</b>				<b>121</b>	<b>88</b>

Asimismo, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de estos gastos, en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límite 20% Ingresos (Art. 31 D. 115/2019)	Gastos por custodia, gestión y defensa patrimonio fundacional	Gastos o retribuciones Órganos de Gobierno	Gastos por remuneraciones del personal de gerencia y administración	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+) No supera (-) límite máximo
2021	1.472	-	-	88	88	(1.384)
2022	1.713	-	-	121	121	(1.592)

#### 15. Inventario

Como Anexo II se adjunta un inventario de bienes, derechos y obligaciones de la Fundación, desglosando los elementos más relevantes.

#### 16. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho relevante que afecte a la Fundación.



**JAVIER MURUA ETXEBERRIA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE  
FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

Domiciliada en calle Cuchiberia nº 24, 01001 Vitoria-Gasteiz, y con C.I.F. G01060450  
Inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número 150

**CERTIFICO**

Que el Patronato de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, de conformidad con lo contemplado en el artículo 18 de los Estatutos, estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente:	Jon Urresti García
Vicepresidente:	Iker Miranda Serrano
Vocales:	José Antonio Abarca Cañadas Gotzon Mirena Azkarraga Rodero Joaquín Esteban Sánchez Luis Ernesto García Ozaeta Miguel Ángel Gómez de Arteche Ezquerria Juan Enrique Martínez Ruiz María Camino Morán Santos Esteban Ortiz de Urbina Díaz Fernando Raposo Bande Iñigo Recio Álvarez Alberto Roth Azcárraga María Covadonga Solaguren Santamaría Adelina Uriarte Gonzalo-Bilbao
Secretario:	Javier Murua Etxeberria

Y para que conste a los efectos oportunos, extendiendo la presente certificación, con el visto bueno del Presidente del Patronato, en Vitoria-Gasteiz, cuatro de mayo de dos mil veintitrés.

vº bº  
EL PRESIDENTE

  
JON URRESTI GARCÍA

EL SECRETARIO

  
JAVIER MURUA ETXEBERRIA

**FUNDACION VITAL FUNDAZIOA**

**ANEXO II – INVENTARIO**

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE CESIÓN EN USO
CASA DEL CORDÓN - Cuchillería, 24	01/01/2015	4.035.440,29	13.100,10	0,00	3.704.269,85	344.270,54
KULTURUNEA, SALAS A Y B - Dendaraba	01/01/2015	2.456.917,01	20.630,43	0,00	2.091.858,09	385.689,35
SALA DE EXPOSICIONES - Postas, 13-15	01/01/2015	2.035.026,30	145.113,43	0,00	1.608.064,27	572.075,46
SALA DE EXPOSICIONES - Postas, 11	26/09/2018	524.334,40	0,00	0,00	107.897,51	416.436,89
ESTRUCTURAS PARA OBRA SOCIAL	01/01/2015	132.186,58	0,00	0,00	132.186,58	0,00
CAMIÓN IVECO 35 C11	20/07/2017	25.818,37	0,00	0,00	25.699,66	118,71

INMOVILIZADO CEDIDO POR FUNDACIÓN BANCARIA VITAL - VITAL BANKU FUNDAZIOA

<b>9.209.722,95</b>	<b>178.843,96</b>	<b>0,00</b>	<b>7.669.975,96</b>	<b>1.718.590,95</b>
---------------------	-------------------	-------------	---------------------	---------------------

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	ALTAS	BAJAS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	CESIÓN EN USO	VALOR NETO CONTABLE
INSTRUMENTOS MUSICALES	2016 Y 2017	19.705,00	0,00	19.705,00	0,00	0,00	0,00
<b>INMOVILIZADO CEDIDO</b>		<b>19.705,00</b>	<b>0,00</b>	<b>19.705,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR UNIDAD	NÚMERO EXISTENCIAS	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO CONTABLE
AGENDAS	2022	1,2900	100	0,00	129,00
MASCARILLA PROTECTORA 2 TEJIDOS	2022	3,9900	100	0,00	399,00
TROFEOS	2022	18,7850	50	0,00	939,25
BOTES DE GEL PARA COLEGIOS	2022	0,5800	698	0,00	404,84
GORROS DE PISCINA	2022	4,0800	900	0,00	3.672,00
VASOS PLASTICO CERVO	2022	0,3051	59.000	0,00	18.002,26
BOLIGRAFOS BIODEGRADABLES	2022	0,7000	400	0,00	280,00
CINTA META	2022	18,7500	265	0,00	4.968,75
GORRAS	2022	5,3000	650	0,00	3.445,00
DELANTALES	2022	6,4000	490	0,00	3.136,00
MUCHILAS	2022	6,8000	43	0,00	279,50
TOALLAS	2022	3,2000	217	0,00	694,40
SUDADERAS	2022	10,3700	900	0,00	9.333,00
CHUBASQUEROS	2022	10,8000	850	0,00	9.180,00
BARAJAS	2022	2,0900	560	0,00	1.170,40
TAPETES	2022	5,8400	280	0,00	1.635,20
CAMISETAS COLOR	2022	4,0500	250	0,00	1.012,50
BOLSAS CAMISETA	2022	0,1500	9.500	0,00	1.425,00
BOLSAS COMPRA	2022	3,5300	2.000	0,00	7.060,00
BOLSA BLANCA TELA	2022	0,3600	1.000	0,00	360,00
BANDA REFLECTANTE	2022	3,3300	190	0,00	632,70
CUADERNO PEQUEÑO-1	2022	5,8000	40	0,00	232,00
CUADERNO GRANDE	2022	7,5000	30	0,00	225,00
PARAGUAS	2022	11,8500	10	0,00	118,50
MONEDEROS DE CAUCHO	2022	0,6700	450	0,00	301,50
JUEGOS DE HABILIDAD	2022	1,6100	450	0,00	724,50
CARAMELOS	2022	8,4000	45	0,00	378,00
<b>EXISTENCIAS</b>				<b>0,00</b>	<b>70.134,30</b>

FUNDACION VITAL FUNDAZIOA

ANEXO III

Detalle de las aportaciones económicas registradas en el epígrafe "Gastos por ayudas" durante los ejercicios 2022 y 2021:

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
<b>AYUDAS INDIVIDUALES</b>	<b>356.573,10</b>	<b>AYUDAS INDIVIDUALES</b>	<b>399.995,73</b>
BECAS ERASMUS	47.520,00	BECAS ERASMUS	49.560,00
BECAS INGLES-FUNDACION IDIOMAS	4.550,00	BECAS INGLES-FUNDACION IDIOMAS	6.500,00
SUBVENCIONES REHABILITACION VITORIA	27.107,28	SUBVENCIONES REHABILITACION VITORIA	36.079,03
SUBVENCIONES REHABILITACION ALAVA	3.282,48	SUBVENCIONES REHABILITACION ALAVA	9.537,01
BONIFICACIONES CAPELLA VITORIA S	55.469,77	BONIFICACIONES CAPELLA VITORIA S	69.626,67
BONIFICACIONES CAPELLA VITORIA Z	58.112,99	BONIFICACIONES CAPELLA VITORIA Z	68.158,97
BONIFICACIONES VITALQUILER	93.116,88	BONIFICACIONES VITALQUILER	91.072,85
AYUDAS AUDIFONOS Y TRATAMIENTOS DENTALES	67.413,70	AYUDAS AUDIFONOS Y TRATAMIENTOS DENTALES	69.461,20
<b>AYUDAS COLECTIVAS</b>	<b>4.355.445,96</b>	<b>AYUDAS COLECTIVAS</b>	<b>4.021.824,77</b>
FUNDACION ORTZADAR FUNDAZIOA	62.082,80	FEDERACION ALAVESA DE PELOTA VASCA	22.617,10
FEDERACION ALAVESA DE JUDO	1.500,00	COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA	68.000,00
INSTITUTO ALAVES DE LA NATURALEZA	4.000,00	EITB MARATOIA	6.000,00
GRUPO DEPORTIVO ARABARRAK	4.782,27	NUEVOSPROYECTOS-CONVOCATORIAS	2.500,00
FUNDACION ITAKA ESCOLAPIOS	16.500,00	ASOC.SOCIOCULT.MAURITANIA - ASME	3.000,00
ARABA EUSKARAZ ELKARTEA	20.492,16	ASOC.FESTIVAL DE JAZZ DE VITORIA-GASTEIZ	9.000,00
CEA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES AYTO	333,51	TEATRO PARAISO	16.280,80
ASOC.SOCIOCULT.MAURITANIA EUSKADI ELKART	3.631,25	FUNDACION FERNANDO BUESA BLANCO	5.670,00
COLEGIO VASCO DE ECONOMISTAS	14.000,00	ASOC.CULTURAL LAZARRAGA	3.000,00
CLUB DEPORTIVO BALONCESTO GORATU GASTEIZ	800,00	ASOCIACION CULTURAL FILA DOS	18.000,00
KONEXIO-ONA ASOC,PROMOC.RELAC.SANAS INFA	6.400,00	ASOC.CULTURAL ARGIA 3 (CIUDAD DE LUCES)	40.000,00
DENON ESKOLA	12.182,08	FUND.JOVEN ORQUESTA DE EUSKAL HERRIA EGO	15.000,00
HARRABITXI ASOC.GEMOLOGICA Y MINERALOGIC	1.000,00	SOCIEDAD FOTOGRAFICA ALAVESA	6.000,00
ASOC.FESTIVAL DE JAZZ DE VITORIA-GASTEIZ	15.000,00	ASOC.DE DIBUJANTES DE COMIC ATIZA	6.800,00
ASOC.DEPORTIVA COLEGIO SAN PRUDENCIO	1.309,22	APIKA ASOC.PRODUCTORES AUDIOVISUALES	13.500,00
CRUZ ROJA ALAVA	56.000,00	PARASITE KOLEKTIBOA ASOC.ARTISTICO	3.000,00
PLANETARIUM-CENTROS ESCOLARES	20.000,00	COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA	800,00
COMISION CIUDADANA ANTI-SIDA	68.000,00	ASOC.CULTURAL HAGABURU (SANS SOLEIL)	8.900,00
TEATRO PARAISO	15.700,00	MIDNIGHT BOOGIE ASOCIACION CULTURAL	6.250,00
COVID 19- APORTACIONES AREA EMPLEO	836,00	DAZZ JAZZ ELKARTEA	1.500,00
CLUB RACING DE SANTO DOMINGO	2.500,00	ASOC.CULTURAL ZINHEZBA	11.000,00
FUNDACION JEIKI	67.500,00	ASOC.GREMIO DE LIBREROS DE ALAVA	6.000,00
ARABAKO BERTSOZALE ELKARTEA	3.000,00	ASOC.LAS CUATRO TORRES (PENSIONISTAS, JUBILADOS Y VIUDAS)	1.300,00
APASOS ASOC.PROTECTORA ANIMALES SOS VITO	8.400,21	ASOC.DE ILUSIONISTAS DE ALAVA	6.700,00
FEDERACION ALAVESA DE PELOTA VASCA	26.304,15	CENTRO ASTURIANO COVADONGA	900,00
FUNDACION FERNANDO BUESA BLANCO	5.670,00	ASOC.CULTURAL ESTIBALIZKO AMA	3.000,00
PARROQUIA DE SANTA MARIA-BERAKAH	196.000,00	COFRADIA DEL SEÑOR SANT ROQUE	2.300,00
ARABAKO DANTZARIEN BILTZARRA	3.193,92	HUNKITU ARTE KULTUR ELKARTEA-POETAS EN MAYO	8.500,00
ASPACE (PARALISIS CEREBRAL)	10.000,00	ASOC.ALAVESA DE MINIATURAS Y MAQUETAS	775,00
GEU GASTEIZ EUSKALDUNA ELKARTEA	2.879,79	FEDER.DE CENTROS REGIONALES DE ALAVA UNIO	3.000,00
CLUB ATLETISMO LA BLANCA	17.489,30	GAUEKOAK	5.000,00
CARITAS DIOCESANAS DE VITORIA	33.000,00	ASOCIACION CULTURAL INMERSIONES	4.000,00
CULTURAL DEPORTIVA ALOYA ALAIA	2.000,00	ASOC.AAVOZ (AMIGOS DE LA OPERA Y LA ZARZUE	2.500,00
ASOC.CULTURAL ARGIA 3 (CIUDAD DE LUCES)	50.000,00	BRIGHTVIBES SPAIN SL	9.500,00
AEMAR ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE	6.333,51	ARBASO ASOC.FOMENTO ARTESANIA TRADICIONA	1.000,00
ASOC.AMIGOS DEL JARDIN BOTANICO DE SANTA	6.000,00	FUND.CLUSTER DE ETICA DEL PAIS VASCO Y ESTUD.JURID.Y SOC.	10.000,00
ASOC.MOARE DANZA (AZALA)	15.000,00	CENTRO GALLEGO DE VITORIA-GASTEIZ	1.200,00

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
CLUB ATLETISMO LAUDIO	3.233,58	TEDX VITORIA GASTEIZ	5.000,00
ASOCIACION DE BUENA VOLUNTAD	1.008,67	INSTITUCION CELEDONES DE ORO	7.824,55
GARAION NATURARTEA ELKARTEA	15.000,00	FUNDACION MARIO ONAINDIA	5.000,00
NIKSQUASH CLUB DEPORTIVO FEMENINO	1.500,00	ASOC.CULTURAL ORMANDETXA	9.000,00
BASABARRI ASOC.DEPORTIVO CULTURAL GASTRO	4.739,41	CONGRESOS	1.892,60
AEK-EUSKARAZ KOOP.E. (KORRIKA)	6.904,51	COFRADIA DE AMIGOS DE SAN PRUDENCIO	4.500,00
		FUNDACION CATEDRAL SANTA MARIA-ABIERT	
CLUB CICLISTA ARTZINIEGA	1.480,47	OBRAS	10.000,00
FUNDACION TUTELAR BEROA PARA ENFERMOS ME	7.328,00	ASOC.TECNOCLUB ELBURGO	1.550,19
INSTITUTO ALAVES DE ARQUEOLOGIA	2.000,00	ASOC.CULT.SANTO TOMAS DE MENDIETA	1.000,00
KORZINE ASOC.CULT.PARA LA PROMOCION DEL	20.000,00	ASOC.ALTRASTE DANZA	3.500,00
CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ	2.934,55	ASOC.MUSICAL SINKRO	5.000,00
ASPANAFOA (NIÑOS/AS CON CANCER DE ALAVA)	3.000,00	ASOC.PROFESIONAL ILUSTRADORES EUSKADI	20.000,00
JARE EUSKAL KULTUR ELKARTEA	1.692,21	FUND.EDUCACION MARIANISTA DOMINGO LAZ	7.000,00
ASOCIACION CULTURAL VALINOR	2.333,51	ASOCIACION CULTURAL ARAÑA DEL ROCK	5.350,19
FUNDACION DOBLE SONRISA	4.000,00	ASOC.LIBREROS DE VIEJO DE EUSKADI	4.000,00
		ASOC.KIKUTE (FOM.CULTURA, DEPORTE	
MULIXKA DANTZA ELKARTEA	7.900,00	Y TECNOLOGIA)	9.000,00
		CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLEC	
FUND.JOVEN ORQUESTA DE EUSKAL HERRIA EGO	16.815,00	CULTURAL	5.000,00
APDEMA (DISC.INTELLECTUAL)	15.911,46	PROYECTOS 2020 CONVOCATORIA-CULTURAL	16.000,00
ARATE-CONCURSOS DE PERRO PASTOR	440,00	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-CULTURAL	128.100,00
LAUDIDKO KULTURZALEAK	6.000,00	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-CULTURAL	58.000,00
ASOC.DOWN ARABA ISABEL ORBE	6.701,08	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	62,92
CLUB CICLISTA AMURRIO	3.892,35	OTROS	3.522,95
AECC ASOC.ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	24.711,69	AYTO ASPARRENA	5.500,00
ANIMACION FIESTAS POPULARES	626,78	AYTO AÑANA-REPRESENTACION ESCENICA	3.000,00
FEDERACION ALAVESA DE ATLETISMO	32.769,44	AYTO AMURRIO	7.589,69
SOCIEDAD FOTOGRAFICA ALAVESA	6.000,00	AYTO LANTARON	3.000,00
CLUB DEPORTIVO ARIZNABARRA	1.800,00	AYTO ALEGRIA-DULANTZI	1.600,00
ASOC.TELEFONO DE ESPERANZA Y AMISTAD DE	3.500,00	AYTO LAGRAN	2.000,00
SOCIEDAD CICLISTA AIALA	3.760,66	AYTO VALLE DE ARANA	11.500,00
SOCIEDAD DEPORTIVA SALVATIERRA	2.377,52	AYTO PEÑACERRADA	3.000,00
ONCE ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS DE	7.000,00	AYTO VALDEGOVIA	9.000,00
ASOC.DE DIBUJANTES DE COMIC ATIZA	6.800,00	AYTO ARTZINIEGA	2.000,00
CLUB DEPORTIVO HAZTEN	1.383,53	AYTO ARRAIA-MAEZTU	3.000,00
GUREAK ARABA	17.000,00	AYTO URKABUSTAIZ	3.000,00
SLOW FOOD ARABA-ALAVA	4.200,00	AYTO BERNEDO	3.000,00
APIKA ASOC.PRODUCTORES AUDIOVISUALES	13.500,00	AYTO EL CIEGO	3.000,00
MARGOKI.ROLAK CLUB DEPORTIVO	10.330,61	CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA	3.000,00
CLUB CICLISTA ZUIANO	3.787,60	JUNTA ADMINISTRATIVA DE ANTOÑANA	1.500,00
ASOC.ALAVESA DE LARINGECTOM.Y MUTIL.DE L	2.000,00	ACOVÍ ASOC.DE CONCEJOS DE VITORIA	1.470,00
SECOT ALAVA SENIORS ESPAÑOLES PARA LA CO	5.000,00	ACOA ASOC.DE CONCEJOS DE ALAVA	630,00
CLUB DE FUTBOL ZARAMAGA	1.000,00	CONSERVATORIO DE MUSICA JESUS GURIDI	3.500,00
ASOC.ASAFES (PERSONAS CON ENFERMEDAD MEN	19.546,96	UPV/EHU-FESTIVAL CORTADA	6.000,00
		CUENTA GENERAL DE AYUDAS OTRAS	
COFRADIA DE LA VIRGEN BLANCA	2.000,00	ENTIDADES-CULTURAL	345,55
ASOC.AWAKE GASTEIZ	8.000,00	ASOC.CULTURAL MENDI ARTEAN	2.000,00
CLUB DE FUTBOL SAN IGNACIO	1.000,00	ASOC.HISTORICA VITORIA 2013	3.000,00
		SECOT ALAVA SENIORS ESPAÑOLES	
ASOC.ARENE (ENF.NEUROMUSCULARES)	5.000,00	PARA LA COOP.TECNICA	3.000,00
ASOC.CULTURAL HAGABURU (5ANS SOLEIL)	8.900,00	ASOC.AWAKE GASTEIZ	8.000,00
ASOC.DE DIABETES DE ALAVA ADA	4.950,19	ASOCIACION BLOOK ELKARTEA	43.000,00
		MATRIOSHKA ASOC.ALAV.INFANT.LENGUA Y	
MATRIOSHKA ASOC.ALAV.INFANT.LENGUA Y CUL	1.000,00	CULT.RUSA	1.000,00
CLUB BALONMANO FEMENINO EHARIALDEA	3.028,17	ARDATZ KULTUR ELKARTEA	15.000,00
		ASOC.ESTUDIANTIL FORMULA STUDENT VITORI	
ADELES ASOC.DE ENFERMOS DE LUPUS DE ALAV	500,00	FSV	9.500,00
		ASOC.KOKUK (INTERV.SOCIO-EDUCATIVA	
ARDATZ KULTUR ELKARTEA	15.000,00	EN EL AMB.ESCOLAR)	22.000,00
CLUB DE TENIS DE MESA GASTEIZ	1.000,00	CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-	494,05

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
ASOC.DE CELIACOS Y FAM.DE CELIACOS DE AL	1.690,00	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-EDUCATIVA	54.400,00
MIDNIGHT BOOGIE ASOCIACION CULTURAL	6.000,00	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-EDUCATIVA	42.840,00
BANCO DE ALIMENTOS DE ALAVA	27.400,00	OTROS	3.522,93
DAZZ JAZZ ELKARTEA	15.000,00	AYTO VITORIA-HEI ESCUELA ABIERTA CIUDADANIA	15.000,00
ASOC.VASCA DE PERIODISTAS-EUSKAL KAZETAR	5.000,00	UPV/EHU-SEMANA DE LA CIENCIA	5.000,00
CLUB DE BALONCESTO FEMENINO ARASKI	19.942,21	UPV/EHU-AULAS DE LA EXPERIENCIA	8.000,00
AFA ARABA (ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS)	25.000,00	CONSORCIO DE FORMACION PROFESIONAL	68.734,18
ASOC.CULTURAL ZINHEZBA	11.000,00	HELTEL ASOC.CENTROS FORM.TECNICO PROF.INICIAT.SOC.EUSKADI	12.100,00
ASOCIACION MOTOCICLISTA VG MOTORSPORT	5.000,00	EGIBIDE FUNDACION DIOCESANAS-JESUS OBRERO	472.733,00
CLUB TRIATHLON ALOHA	11.721,69	EGIBIDE-CONVENIO FUNDACION IDIOMAS	93.146,10
CLUB DE WATERPOLO LAUTADA GASTEIZ	2.166,76	EGIBIDE-DEUSTO	30.464,02
ACABE ARABA ASOC.CONTRA LA ANOREXIA Y BU	10.000,00	CIFP MENDIZABALA	
ASOC.LAS CUATRO TORRES (PENSIONISTAS, JU	2.600,00	LHII-PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS	18.000,00
AMAPASE ASOC.ALAVESA PADRES Y MADRES SEP	3.000,00	COLEGIO VASCO DE ECONOMISTAS	14.000,00
ASOC.DE ILUSIONISTAS DE ALAVA	6.700,00	GARAION NATURARTEA ELKARTEA	10.000,00
DIDA KIROL KLUBA-DUATHLON ZUIA	7.426,18	COVID 19-APORTACIONES AREA EMPLEO	96.708,00
CENTRO ASTURIANO COVADONGA	900,00	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-EMPLEO	29.200,00
DIDA KIROL KLUBA-TRIATHLON LEGUTIO	7.462,07	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-EMPLEO	19.000,00
ASOC.CULTURAL ESTIBALIZKO AMA	3.000,00	OTROS	3.522,93
ASOC.ESTUDIANTIL FORMULA STUDENT VITORIA	9.000,00	CAMARA DE COMERCIO DE ALAVA-PROM.INICIATIVAS EMPRESARIALES	35.000,00
CLUB DE BALONCESTO ARABERRI	3.739,44	FUNDACION SECRETARIADO GITANO-EMPLEO JUVENIL	12.000,00
ASOC.KOKUK (INTERV.SOCIO-EDUCATIVA EN EL	45.000,00	CUADRILLA DE AÑANA-TALLER DE EMPLEO MICAELA PORTILLA	120.000,00
FEDERACION ALAVESA DE CICLISMO	7.018,53	AENKOMER EMPRESARIOS/AS DE COMERC.Y SERV.DE ALAVA	17.000,00
FUNDACION ZUZENAK	35.515,46	UPV/EHU-CONVENIO INVESTIGACION	36.000,00
CLUB DE PELOTA TXUKUN LAKUA	2.802,50	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-INVESTIGACION	70.000,00
ASOC.AUTISMO ARABA TEARABA ELKARTEA	14.380,19	SARTU ALAVA ASOCIACION DE REINSENCION SOCIAL	44.000,00
COFRADIA DEL SEÑOR SANT ROQUE	3.900,00	BIOARABA ASOC.INSTITUTO DE INVESTIG.SANITARIA	36.459,95
JATORKIDE BOLEIBOL KIROL KLUBA (VOLEIBOL	1.000,00	CIATCA CENTRO DE INNOVACION ABIERTA TRANSFERENCIA CREATIVA DE ALAVA	6.655,00
ASOC.CULTURAL KARRANTAN-OSKARBI/KARRANTA	3.134,59	FEDERACION ALAVESA DE JUDO	1.500,00
ASOC.GIZABIDEA PARA LA DEFENSA DE LOS PR	3.309,35	GRUPO DEPORTIVO ARABARRAK	4.494,13
HUNKITU ARTE KULTUR ELKARTEA-POETAS EN M	12.000,00	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO GORATU GASTEIZ	800,00
FEDERACION ALAVESA DE PETANCA	927,00	ASOC.DEPORTIVA COLEGIO SAN PRUDENCIO	1.200,00
ASOC.ALCER ALAVA (ENFERMEDADES RENALES)	3.000,00	ASCENTIUM-HIRU HAUNDIAK	19.037,68
ASOC.ALAVESA DE MINIATURAS Y MAQUETAS	700,00	CLUB ATLETISMO LA BLANCA	12.001,38
ASOC.ATECE ARABA (DAÑO CEREBRAL ADQUIRID	15.000,00	CLUB ATLETISMO LAUDIO	1.476,65
ASASAM ASOC.AVALESA FAMIL.Y PERS.CON ENF	9.993,19	CLUB CICLISTA ARTZINIEGA	1.120,01
FEDER.DE CENTROS REGIONALES DE ALAVA UNI	3.000,00	CLUB DE MONTAÑA GASTEIZ	4.385,23
GAUEKOAK	5.000,00	CLUB CICLISTA AMURRIO	2.064,72
AGLE ASOC.ALAVESA DE TRABAJO SOCIAL	10.000,00	FEDERACION ALAVESA DE ATLETISMO	31.944,21
AGRUPACION DEPORTIVA IOAR	2.000,00	SOCIEDAD CICLISTA AIALA	1.334,05
ASOC.CULTURAL MENDI ARTEAN	2.000,00	SOCIEDAD DEPORTIVA SALVATIERRA	2.500,00
ASOC.ASAMMA (CANCER DE MAMA Y/O GINECOLO	6.000,00	CLUB DEPORTIVO HAZTEN	1.000,00
FEDERACION ALAVESA DE BALONCESTO	6.200,00	CLUB OSKITXO	500,00
ASOC.BENEFICO-CULTURAL HOGAR ALAVES	9.000,00	MARGOKI.ROLAK CLUB DEPORTIVO	9.000,00
ASOCIACION LAGUNAK ERIBERA BEITIA	600,00	CLUB CICLISTA ZUIANO	2.546,96
FEDER.ALAVESA DE BOXEO Y DISCIPL.ASOC.	3.448,98	CLUB DE FUTBOL ZARAMAGA	1.000,00
ASOC.ASCUDEAN (FAMILIAS CUIDADORES Y PER	4.000,00	CLUB DE FUTBOL SAN IGNACIO	1.000,00
SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER	19.154,32	CLUB DE FUTBOL ARLOTE DE ZAMBRANA	700,00
		CLUB BALONMANO FEMENINO EHARIALDEA	5.200,00

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
ASOC.ASPASOR (PERSONAS SORDAS DE ALAVA)	8.000,00	CLUB DE TENIS DE MESA GASTEIZ	1.000,00
ASOCIACION CULTURAL INMERSIONES	4.000,00	CLUB DE BALONCESTO FEMENINO ARASKI	12.648,95
ASOC.CASA DE INICIAT.ZUBIA GURUTZATZEN D	9.000,00	CLUB DE WATERPOLO LAUTADA GASTEIZ	2.000,00
ASOC.AAVOZ (AMIGOS DE LA OPERA Y LA ZARZ	9.500,00	CLUB DE BALONCESTO ARABERRI	5.000,00
BRIGHTVIBES SPAIN SL	9.800,00	FEDERACION ALAVESA DE CICLISMO	7.110,75
FEDER.ALAVESA DE JUEGOS Y DEPORTES VASCO	25.485,58	CLUB DE PELOTA TXUKUN LAKUA	278,30
CLUB DEPORTIVO LANDEDERRA	2.156,35	FEDERACION ALAVESA DE PETANCA	1.430,71
FUNDACION ADSIS	5.000,00	FEDERACION ALAVESA DE BALONCESTO	5.000,00
ARBASO ASOC.FOMENTO ARTESANIA TRADICIONA	1.500,00	FEDER.ALAVESA DE BOXEO Y DISCIPL.ASOC.	3.086,00
FEDERACION ALAVESA DE FUTBOL	17.963,92	SOCIEDAD EXCURSIONISTA MANUEL IRADIER	2.359,50
HARRIKADA CURLING TALDEA	3.833,51	FEDER.ALAVESA DE JUEGOS Y DEPORTES VASCOS - HERRI KIROLAK	16.610,85
FUNDACION TUTELAR USDA	4.500,00	CLUB DEPORTIVO LANDEDERRA	1.500,00
FUND.CLUSTER DE ETICA DEL PAIS VASCO Y E	12.100,00	FEDERACION ALAVESA DE FUTBOL	5.697,66
GAZTEDI RUGBY TALDEA	9.500,00	HARRIKADA CURLING TALDEA	1.500,00
ASOC.CORAZON SIN FRONTERAS	10.650,00	GAZTEDI RUGBY TALDEA	3.000,00
CENTRO GALLEGO DE VITORIA-GASTEIZ	1.200,00	FEDERACION ALAVESA DE GIMNASIA	5.000,00
FEDERACION ALAVESA DE GIMNASIA	5.000,00	ASOC.PARA LA INCLUSION MONTES SOLIDARIOS	4.500,00
ASOC.FOMENTO INCLUSION PROYECTO HAR EMAN	6.000,00	CLUB DE PELOTA ZIDORRA PILOTA TALDEA	3.996,25
MINIATURE EXPERIENCE SL (PINTXOS CONGRES	11.297,37	CLUB NATACION JUDIZMENDI	2.835,11
TEDX VITORIA GASTEIZ	5.000,00	CLUB ATLETISMO EL PRADO	8.000,00
ASOC.PARA LA INCLUSION MONTES SOLIDARIOS	3.500,00	ASOC.CULTURAL MENDI FILM FESTIVAL	7.500,00
INSTITUCION CELEDONES DE ORO	8.380,03	VARIOS-FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA	786,21
CLUB DE PELOTA ZIDORRA PILOTA TALDEA	4.127,15	ASCENTIUM-CARRERA DE EMPRESAS	5.068,06
FOARSE FORO ALAVA DE RESPONS.SOCIAL EMPR	2.000,00	CLUB DE PELOTA ZARAMAGA	1.000,00
BOILUR FEDER.SOC.GASTRONOMICAS DE ALAVA	8.000,00	CLUB DEPORTIVO ASPACE	5.000,00
FUNDACION MARIO ONAINDIA	5.000,00	CLUB DE ESGRIMA GASTEIZ	240,60
FERIA BIOARABA (MASH MEDIA 2005)	4.850,19	ASOC.ASAMMA-CARRERA CONTRA EL CANCER	7.385,39
ASOC.CULTURAL ORMANDETXA	9.000,00	CLUB GIMNASIA CETED VITORIA	3.000,00
CLUB NATACION JUDIZMENDI	5.601,86	PEÑA VITORIANA-TORNEO INTERNACIONAL FEMENINO	4.000,00
ASOC.TALUR (DISCAP.INTELECTUAL)	6.000,00	SOCIEDAD CICLISTA LLODIANA	7.467,28
FUNDACION CORAZONISTAS	5.000,00	CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS- DEPORTIVA	3.152,58
ASOCIACION RUTA DEL VINO DE RIOJA ALAVES	10.000,00	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	37.100,00
CONGRESOS	1.763,50	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	10.500,00
ASOC.GIZARTERAKO (EMPOD.E IGUALDAD DE GE	6.000,00	PROYECTOS 2020 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	10.000,00
ASOCIACION GASTEIZ ON-ARDOARABA	15.138,00	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	918,95
ASOC.ADELPRISE (UNFEDEMA, FLEBEDEMA Y L	4.000,00	CAMISetas, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	574,75
ASOC.DE VECINOS DE IPAR-ARRIAGA	9.389,29	OTROS	4.144,87
COFRADIA DE AMIGOS DE SAN PRUDENCIO	4.500,00	EQUIPACIONES DEPORTIVAS	2.231,80
ASOPARA ASOC.PARKINSON ARABA	5.000,00	REPARACIONES Y CONSERVACION	20.164,25
ASOC.ADEAR (ARTRITIS REUMATOIDE Y ESPOND	1.700,00	REPARACIONES Y CONSERVACION	3.155,78
ASOC.TECNOCLUB ELBURGO	1.550,19	AYTD VITORIA-DEPORTE BASE E INSTALACIONES	40.000,00
FUNDACION CATEDRAL SANTA MARIA-CONCIERTO	10.000,00	KONEXIO-ONA ASOC.PROMOC.RELAC.SANAS	6.400,00
ASOC.CULTURAL MENDI FILM FESTIVAL	7.500,00	INFANCIA Y ADOLESC.	56.000,00
ORQUESTA DE EUSKADI EUSKADIKO ORKESTRA	10.000,00	CRUZ ROJA ALAVA	62.500,00
FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA	4.371,40	FUNDACION JEIKI	151.000,00
ASOC.SOCIOEDUC.IKIRIKI (INTERACC.ANIMALE	3.000,00	PARROQUIA DE SANTA MARIA-BERAKAH	10.000,00
ASCENTIUM-CARRERA DE EMPRESAS	21.581,10	ASPACE (PARALISIS CEREBRAL)	33.000,00
ASOC.AEFAT (ATAXIA-TELANGIECTASIA)	9.000,00	CARITAS DIOCESANAS DE VITORIA	6.000,00
ASCENTIUM-VITORIA-CRUZ DEL GORBEA	10.864,08	AEMAR ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE ALAVA	996,69
EGINAREN EGINEZ ASOC.PERS.DISCAP.FISICA	10.000,00	ASOCIACION DE BUENA VOLUNTAD	7.000,00
ASOC.ALTRASTE DANZA	3.500,00	FUNDACION TUTELAR BEROA PARA ENFERMOS MENTALES DE ALAVA	3.800,00
ASCENTIUM-PRUEBA CICLOTURISTA LA BLAN	10.609,45	ASPANAFOA (NIÑOS/AS CON CANCER DE ALAVA)	15.000,00
ASOC.KULUNKA (NIÑOS/AS CON ALTERAC.DEL D	4.000,00	APDEMA (DISC.INTELECTUAL)	6.437,18
ASOC.MUSICAL SINKRO	5.000,00	ASOC.DOWN ARABA ISABEL ORBE	29.217,85
CLUB DE PELOTA ZARAMAGA	1.300,00	AECC ASOC.ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	5.000,00
		ASOC.ITXAROPENA DE ALAVA (DISC.VISUAL)	

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
INSOLA ASOC.DE INSERCIÓN SOCIAL REEDUCAT	10.000,00	ASOC.TELEFONO DE ESPERANZA Y AMISTAD DE ALAVA	3.500,00
ASOC.DE AMIGOS DE LA MUSICA DE CAMARA DE SOCIEDAD CICLISTA VITORIANA	2.000,00	ONCE ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS DE ESPAÑA	4.500,00
ASOC.ASAFIMA (FIBROMIALGIA Y SINDR.FATIG)	2.500,00	CLUB ATLETISMO EL PRADO	8.000,00
ASOC.PROFESIONAL ILUSTRADORES EUSKADI	20.000,00	ASOC.CULTURAL MENDI FILM FESTIVAL	7.500,00
CLUB DEPORTIVO ASPACE	5.000,00	VARIOS-FUNDACION ESTADIO VITAL FUNDAZIOA	786,21
ARNASA ARABA ASOC.ALAV.FIBROSIS QUISTICA	2.500,00	ASCENTIUM-CARRERA DE EMPRESAS	5.068,06
FUND.EDUCACION MARIANISTA DOMINGO LAZAR	7.000,00	CLUB DE PELOTA ZARAMAGA	1.000,00
AGRUPACION DEPORTIVO CULTURAL ABETXUKO	3.127,52	CLUB DEPORTIVO ASPACE	5.000,00
ADELA ASOC.ALAV.ESCLEROSIS LAT.AMIOTROF.	2.500,00	CLUB DE ESGRIMA GASTEIZ	240,60
ASOCIACION CULTURAL ARAÑA DEL ROCK	18.332,80	ASOC.ASAMMA-CARRERA CONTRA EL CANCER	7.385,39
ACCU ALAVA (ENF.DE CROHN Y COLITIS ULCER	1.800,00	CLUB GIMNASIA CETED VITORIA	3.000,00
ASOC.LIBREROS DE VIEJO DE EUSKADI	4.000,00	PEÑA VITORIANA-TORNEO INTERNACIONAL FEMENINO	4.000,00
ASCENTIUM-PRUEBA CICLOTURISTA VITORIA	11.144,26	SOCIEDAD CICLISTA LLODIANA	7.467,28
ASOC.TEL (TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGU	3.500,00	CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-DEPOR	3.152,58
ASOC.ASAMMA-CARRERA CONTRA EL CANCER	1.432,46	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	37.100,00
ASOC.ARABARNEE (NECESIDADES EDUCATIVAS E	2.000,00	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	10.500,00
ASOC.KIKUTE (FOM.CULTURA, DEPORTE Y TEC	9.000,00	PROYECTOS 2020 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	10.000,00
CLUB GIMNASIA CETED VITORIA	4.000,00	CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	918,95
PEÑA VITORIANA-TORNEO INTERNACIONAL FEME	4.676,55	CAMISetas, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	574,75
SOCIÉDAD CICLISTA LLODIANA	7.541,47	OTROS	4.144,87
CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-CULT	25.024,28	EQUIPACIONES DEPORTIVAS	2.231,80
CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-DEPO	18.740,08	REPARACIONES Y CONSERVACION	20.164,25
CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-ASIS	6.795,50	REPARACIONES Y CONSERVACION	3.155,78
CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-AGRO	2.000,00	AYTO VITORIA-DEPORTE BASE E INSTALACIONES	40.000,00
CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS-PATR	5.694,40	KONEXIO-DNA ASOC.PROMOC.RELAC.SANAS INFANCIA Y ADOLESC.	6.400,00
PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-EDUCATIVA	2.000,00	CRUZ ROJA ALAVA	56.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-MEDIO AMBIEN	5.000,00	FUNDACION JEIKI	62.500,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-EDUCATIVA	100.075,00	PARROQUIA DE SANTA MARIA-BERAKAH	151.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-EMPLEO	26.365,00	ASPACE (PARALISIS CEREBRAL)	10.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-INVESTIGACIO	15.000,00	CARITAS DIOCESANAS DE VITORIA	33.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-PATRIMONIO	38.000,00	AEMAR ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE	6.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-CULTURAL	140.584,08	ASOCIACION DE BUENA VOLUNTAD	996,69
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-DEPORTIVA	28.000,00	FUNDACION TUTELAR BEROA PARA ENFERMOS MENTALES DE ALAVA	7.000,00
PROYECTOS 2022 CONVOCATORIA-ASISTENCIAL	171.750,00	ASAPANFOA (NIÑOS/AS CON CANCER DE ALAVA)	3.800,00
TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	1.719,71	APDEMA (DISC.INTELLECTUAL)	15.000,00
TROFEOS, MEDALLAS, RECUERDOS	2.461,80	ASOC.DOWN ARABA ISABEL ORBE	6.437,18
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	589,62	AEC ASOC.ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	29.217,85
CARTELES, PROGRAMAS, DORSALES	1.563,38	ASOC.ITXAROPENA DE ALAVA (DISC.VISUAL)	5.000,00
CAMISetas, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	387,63	ASOC.TELEFONO DE ESPERANZA Y AMISTAD	3.500,00
CAMISetas, GORRAS, DELANTALES, MOCHILAS	751,41	ONCE ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS DE ESPAÑA	4.500,00
OTROS	6.643,47	GUREAK ARABA	34.000,00
OTROS	6.643,48	ASOC.ALAVESA DE LARINGECTOM.Y MUTIL .DE LA VOZ-AALM	2.000,00
OTROS	6.643,48	ASOC.ASAFES (PERSONAS CON ENFERMEDAD MEN	19.000,00
OTROS	6.643,48	ASOC.ARENE (ENF.NEUROMUSCULARES)	5.000,00
OTROS	6.643,48	ASOC.DE DIABETES DE ALAVA ADA	5.400,01
OTROS	6.643,48	ADELES ASOC.DE ENFERMOS DE LUPUS DE ALAVA	500,00
EQUIPACIONES DEPORTIVAS	16.099,31	ASOC.DE CELIACOS Y FAMIL.DE CELIACOS DE ALAV	1.000,00
IMPUESTOS Y SEGUROS	1.607,94	BANCO DE ALIMENTOS DE ALAVA	25.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	3.474,62	AFA ARABA (ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS)	15.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	186,45	ACABE ARABA ASOC.CONTRA LA ANDREXIA Y BULIMIA	10.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	943,67	AMAPASE ASOC.ALAVESA PADRES Y MADRES SEPARADOS	3.000,00
		FUNDACION ZUZENAK	40.726,91

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
REPARACIONES Y CONSERVACION	430,95	ASOC.AUTISMO ARABA TEARABA ELKARTEA	9.000,00
REPARACIONES Y CONSERVACION	1.255,94	ASOC.GIZABIDEA PARA LA DEFENSA DE LOS PRESOS	3.330,00
AYTO VITORIA-HEI ESCUELA ABIERTA CIUDADA	15.000,00	ASOC.ALCER ALAVA (ENFERMEDADES RENALES)	2.500,00
AYTO VITORIA-DEPORTE BASE E INSTALACIONE	50.668,86	ASOC.ATECE ARABA (DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO)	7.500,00
DIPUTACION FORAL DE ALAVA	50.000,00	ASASAM ASOC.AYALESA FAMILY PERS.CON ENFERMEDAD MENTAL	8.669,09
AYTO LLODIO	2.302,15	AGLE ASOC.ALAVESA DE TRABAJO SOCIAL	10.000,00
CAMARA DE COMERCIO DE ALAVA-PROM.INICIAT	27.500,00	ASOC.ASAMMA (CANCER DE MAMA Y/O GINECOLO	6.000,00
UPV/EHU-CONVENIO DE INVESTIGACION	31.000,00	ASOC.BENEFICO-CULTURAL HOGAR ALAVES	9.000,00
AYTO NAVARIDAS-TALLER DE ARQUEOLOGIA	2.500,00	ASOC.ASCUDEAN (FAMILIAS CUIDADORES Y PERS.DEPEND.)	1.500,00
AYTO ASPARRENA	5.500,00	ASOC.ASPASOR (PERSONAS SORDAS DE ALAVA)	7.500,00
ARABADENDAK AGRUP.COMERC., HOSTEL Y EMPRE	1.500,00	ASOC.CASA DE INICIAT.ZUBIA GURUTZATZEN DE ABETXUKO	9.000,00
BIDARABA ASOC.INSTITUTO DE INVESTIGACION	50.000,00	FUNDACION ADSIS	5.000,00
FUNDACION SECRETARIADO GITANO-EMPLEO JUV	12.000,00	FUNDACION TUTELAR USOA	1.902,14
CIATCA CENTRO DE INNOVACION ABIERTA Y TR	73.345,00	ASOC.CORAZON SIN FRONTERAS	10.000,00
CUADRILLA DE AÑANA-TALLER DE EMPLEO MICA	120.000,00	ASOC.FOMENTO INCLUSION PROYECTO HAR EMAN	6.000,00
AENKOMER EMPRESARIOS/AS DE COMERC.Y SERV	17.000,00	FOARSE FORO ALAVA DE RESPON.SOCIAL EMPRESARIAL	2.000,00
SARTU ALAVA ASOCIACION DE REINSECCION SO	50.000,00	ASOC.TALUR (DISCAP.INTELECTUAL)	6.000,00
FUNDACION VALLE SALADO DE AÑANA-RECUPERA	50.000,00	FEVAPAS FED.VASCA DE ASOC.DE FAM.DE PERS.SORDAS	1.000,00
UPV/EHU-SEMANA DE LA CIENCIA	5.000,00	FUNDACION CORAZONISTAS	5.000,00
ASOCIACION COMERCIO VITORIA	7.500,00	ASOC.GIZARTERAKO (EMPOD.E IGUALDAD DE GENERO)	6.000,00
UPV/EHU-AULAS DE LA EXPERIENCIA	8.000,00	ASOC.ADELPRISE (LINFEDEMA, FLEBEDEMA Y LIPEDEMA)	4.046,28
AJEBASK ALAVA ASOC.DE JOVENES EMPRES.DE	44.794,23	ASOPARA ASOC.PARKINSON ARABA	5.000,00
AYTO AÑANA-REPRESENTACION ESCENICA	3.000,00	ASOCIACION DE ACOGIDA ETXEA JOSU	2.500,00
ASLE AGRUP.DE SOC.LABORALES DE EUSKADI	30.000,00	ASOC.SOCIOEDUC.IKIRIKI (INTERACC.ANIMALES Y NATUR.)	3.000,00
BIC ARABA PROGR.EMPREDIMIENTO ESCOLAR	17.291,26	ASOC.AEFAT (ATAXIA-TELANGIECTASIA)	5.000,00
AYTO AMURRIO	20.835,84	EGINAREN EGINEZ ASOC.PERS.DISCAP.FISICA ALAVA	6.800,00
SEA EMPRESAS ALAVESAS-EMPLEOARABA	117.379,31	INSOLA ASOC.DE INSERCCION SOCIAL REEDUCATIVA	10.000,00
AYTO LANTARON	3.000,00	ASOC.ASAFIMA (FIBROMIALGIA Y SINDR.FATIGA CRONICA)	2.500,00
ALAVA EMPRENDE	14.716,94	ARNASA ARABA ASOC.ALAV.FIBROSIS QUISTICA	2.500,00
AYTO ALEGRIA-DULANTZI	1.600,00	ADELA ASOC.ALAV.ESCLEROSIS LAT.AMIOTROF.	2.500,00
AYTO LAGRAN	2.000,00	ACCU ALAVA (ENF.DE CROMN Y COLITIS ULCEROSA)	1.800,00
AYTO VALLE DE ARANA	2.000,00	ASOC.TEL (TRASTORNO ESPECIFICO DEL LENGUAJE)	3.500,00
AYTO LAGUARDIA	990,00	ASOC.ARABARNEE (NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES)	2.000,00
AYTO ARAMAIONA	3.020,53	ASOC.BULTZAIN (ACOGIDA PERS.EXCL.SOCIAL Y DISCAP.)	25.000,00
AYTO PEÑACERRADA	3.000,00	PARROQUIA NTRA.SRA.MADRE DE LOS DESAMPARADOS	3.500,00
AYTO VALDEGOVIA	9.000,00	PROYECTOS CONVOCATORIAS ANTERIORES-ASISTENCIAL	14.000,00
CONSORCIO DE FORMACION PROFESIONAL	49.700,97	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-ASISTENCIAL	100.580,00
AYTO ARTZINIEGA	2.000,00	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-ASISTENCIAL	79.621,00
HETEL ASOC.CENTROS FORM.TECNICO PROF.INI	12.900,00	OTROS	3.522,93
CUADRILLA DE AYALA-FORMACION	8.007,28	IMPUESTOS Y SEGUROS	1.600,54
EGIBIDE FUNDACION DIOCESANAS-JESUS OBRER	461.934,28	REPARACIONES Y CONSERVACION	884,61
AYTO VITORIA-PROGRAMA HAZIA 23	50.000,00	ARATE-CONCURSOS DE PERRO PASTOR	440,00

2022		2021	
BENEFICIARIO	IMPORTE	BENEFICIARIO	IMPORTE
AYTO ARRAIA-MAEZTU	3.000,00	AFEVI ASOC.DE FERIAS Y ESPECTACULOS DE VITORIA	2.833,51
AYTO URKABUSTAIZ	3.000,00	ANIMACION FIESTAS POPULARES	3.410,78
CUADRILLA DE GORBEIALDEA	694,04	SLOW FOOD ARABA-ALAVA	2.000,00
AYTO BERNEDO	3.000,00	MINIATURE EXPERIENCE SL (PINTXOS CONGRESS)	10.109,55
EGIBIDE-CONVENIO FUNDACION IDIOMAS	99.107,45	BOILUR FEDER.SOC.GASTRONOMICAS DE ALAVA	8.000,00
AYTO EL CIEGO	3.000,00	ASOCIACION RUTA DEL VINO DE RIOJA ALAVESA	20.000,00
EGIBIDE-DEUSTO	17.864,02	ASOC.DE VECINOS DE IPAR-ARRIAGA	7.463,22
AYTO CAMPEZO-FERIA SAN MARTIN	6.999,43	PROYECTOS 2020 3 CONVOCATORIA-AGROPECUARIA	2.700,00
CIFP MENDIZABALA LHII-PRODUCCIONES CINEM	15.000,00	OTROS	3.522,93
AYTO AYALA-FERIA SAN ISIDRO	2.635,02	CUADRILLA DE LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA-FIESTA VENDIMIA RIOJA ALAVESA	2.000,00
AYTO VALDEGOVIA-FERIA DE LA PATATA	1.144,30	ARABA EUSKARAZ ELKARTEA	21.801,76
CUADRILLA DE CAMPEZO-MONTAÑA ALAVESA	3.000,00	DENON ESKOLA	5.000,00
AYTO ZIGOITIA-FERIA DEL CABALLO DE ESTRI	2.847,87	ASOC.CULTURAL-MUSICAL PRUDENTZIO EGUNSENTIA	3.000,00
AYTO NAVARIDAS	1.995,00	ARABAKO BERTSOZALE ELKARTEA	3.000,00
AYTO RIBERA ALTA-FERIA DE LA ALUBIA PINT	2.343,30	ARABAKO DANTZARIEN BILTZARRA	2.100,00
AYTO AGURAIN-MARTES FERIA	3.523,09	GEU GASTEIZ EUSKALDUNA ELKARTEA	5.850,19
AYTO KUARTANGO-FERIA DEL PERRETXIKO Y LA	3.574,74	CULTURAL DEPORTIVA ALOYA ALAJA	4.200,00
JUNTA ADMINISTRATIVA DE ANTOÑANA	1.500,00	ASOC.AMIGOS DEL JARDIN BOTANICO DE SANTA CATALINA	6.000,00
JUNTA ADMINISTRATIVA DE ZURBANO	2.500,00	INSTITUTO ALAVES DE ARQUEOLOGIA	2.000,00
AYTO OKONDO-FERIA DEL CASERIO-BASERRI AZ	2.475,24	PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-PATRIMONIO	7.700,00
ACQVI ASOC.DE CONCEJOS DE VITORIA	1.470,00	PROYECTOS 2021 2 CONVOCATORIA-PATRIMONIO	7.000,00
CUADRILLA DE LAGUARDIA-RIOJA ALAVESA-FIE	9.135,56	INSTITUTO ALAVÉS DE LA NATURALEZA	4.000,00
ACOA ASOC.DE CONCEJOS DE ALAVA	1.080,00	CEA CENTRO DE ESTUDIOS AMBIENTALES AYTO.VIT	20.000,00
CONSERVATORIO DE MUSICA JESUS GURIDI	3.500,00	ASOCIACION DE BONSAI DE ALAVA	8.000,00
UPV/EHU-ACTIVIDADES CULTURALES	6.000,00	ASOCIACION GRUPO SCOUT SAN VIATOR	1.000,00
		CUENTA GENERAL DE AYUDAS COLECTIVAS -MEDIO AMBIENTE	883,30
		PROYECTOS 2021 1 CONVOCATORIA-MEDIO AMBIENTE	15.747,20

# Fundación Vital Fundazioa

## Memoria de actividades realizadas

### Ejercicio 2022

## INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA

Fundación Vital Fundazioa fue constituida el 14 de mayo de 1987 bajo la denominación de Fundación Caja Provincial de Ahorros de Álava, mediante escritura pública otorgada ante el notario de Vitoria-Gasteiz D. Alfredo Pérez Ávila.

La Junta del Patronato, en sesión de 19 de julio de 1990, acuerda la modificación de los estatutos y el cambio de nombre a Fundación Caja de Ahorros de Vitoria y Álava.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por los Patronatos de las respectivas Fundaciones, con fecha 31 de mayo y 19 de octubre de 2012, la Fundación Vital para la Mejora de la Calidad de Vida de los Mayores (G01329762), también dependiente de la antigua Obra Social de Caja Vital, se integra en la Fundación Vital Fundazioa mediante fusión por absorción, aportando a ésta todos su activos y pasivos.

Con fecha 14 de diciembre de 2017 el Patronato acuerda la modificación de los estatutos y el cambio de nombre al actual Fundación Vital Fundazioa.

El domicilio social y fiscal de la Fundación radica en la calle Cuchillería nº 24 de Vitoria-Gasteiz, en el edificio de la Casa del Cordón.

Su objeto social o fines están descritos en el artículo 8 de sus estatutos:

1. La Fundación prestará una primordial atención a aquello que pueda contribuir al fomento del desarrollo social, cultural y económico del Territorio Histórico de Álava, y tiene por objeto, con carácter general, y a título enunciativo, el fomento, la gestión, el desarrollo y la administración de obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social, o de investigación que le encomienden los órganos competentes de la Fundación, proveyendo las dotaciones o asignaciones de fondos y medios precisos, y le será propia cualquier actividad que esté ordenada a esos fines, aunque sea indirectamente.

Asimismo, tiene por objeto promover programas y acciones que mejoren la calidad de vida de las personas residentes en el Territorio Histórico de Álava en los campos sanitario y asistencial, vivienda, cultural, deportivo, de ocio y formativo.

2. En la medida que lo permitan los beneficios y una vez atendidas las dotaciones a reservas voluntarias, si las hubiere, y como manifestación esencial de su actuación, la Fundación creará, reglamentará y sostendrá obras sociales, benéficas, asistenciales, docentes, culturales o deportivas, sanitarias y de acción social, de investigación, o cualesquiera otras distintas de las señaladas que pudiera determinar el Patronato y que tengan una finalidad similar o de naturaleza análoga desde el punto de vista del interés general.

3. Los proyectos y actividades que impulse y desarrolle la Fundación se centrarán, a título orientativo y no exclusivo ni obligatorio, en los ámbitos de la asistencia e inclusión social, sanidad, atención a la diversidad funcional y discapacidad, educación, desarrollo del euskara y de la convivencia lingüística, cultura, fomento del deporte y de sus valores, cooperación, investigación científica, innovación y desarrollo tecnológico, medio

ambiente y sostenibilidad, promoción de la formación y el empleo y en especial ayuda a la inserción laboral de la juventud y de los colectivos en riesgo de exclusión y, en general, del fomento de los valores sociales y del desarrollo personal: solidaridad, tolerancia, voluntariado, visión y puesta en valor de lo colectivo, a la vez que del respeto a la singularidad.

Esta manifestación esencial de la actuación de la Fundación constituirá su obra benéfica, cultural, social y de asistencia (en adelante, la 'Obra Social').

4. La Fundación tendrá plena libertad para gestionar la Obra Social según los objetivos concretos que resulten prioritarios a juicio de su Patronato, sin otras limitaciones que las que se deriven de los presentes Estatutos o de la normativa aplicable, e incluso a través de otras entidades u organizaciones, ya existentes o que cree la propia Fundación.

5. La Fundación dará publicidad suficiente a sus objetivos y actividades, a fin de que sean conocidas por la sociedad y por sus eventuales beneficiarios e interesados.

El Gobierno, administración y representación de la Fundación se atribuye por la Entidad Fundadora a un Patronato, el cual podrá ejercer parte de sus funciones a través de un Órgano Ejecutivo con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación. El Patronato está constituido por los miembros que integran el Patronato de la Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa.

La Fundación figura inscrita con el número 150 en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada por la Ley 9/2016 de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco.

La Fundación comenzó sus actividades a partir de la fecha de su constitución, con una dotación patrimonial fundacional de 6.010,12 euros. Tras la fusión con la Fundación Vital para la Mejora para la Calidad de Vida de los Mayores, la dotación fundacional resultante pasa a ser de 366.610,12 euros. En la reunión del Patronato del 16 de diciembre de 2013, y conforme a la ley 7/2012 de 23 de abril y Decreto 100/2007 de 19 de junio, se aprobó la propuesta de disposición parcial de la citada dotación fundacional, por un importe de 336.610,12 euros, quedando fijada en 30.000,00 euros. Esta modificación fue notificada al Protectorado, quien procedió a su anotación en el Registro de Fundaciones del País Vasco, según resolución de fecha 15 de mayo de 2014.

## LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN Y RECURSOS DESTINADOS

Fundación Vital Fundazioa centra sus actividades en cuatro grandes áreas de actuación:

- Cultura, Deporte y Tiempo libre, que aglutina las áreas Cultural, Editorial y Deportiva.
- Asistencia Social y Sanitaria.
- Educación, Empleo e Investigación.
- Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza.

Durante el ejercicio 2022 la Fundación ha destinado sus recursos principalmente a:

Consolidar la marca Fundación Vital Fundazioa a través de actividades propias y en colaboración para fortalecer los valores humanos en el Territorio, potenciando la imagen de Fundación líder en el ámbito social y cultural alavés.

Incrementar el apoyo al tejido asociativo, formando y desarrollando aquellas asociaciones que más lo necesiten.

Facilitar el acceso a la educación, formación y empleo a colectivos vulnerables, especialmente jóvenes excluidos por el sistema educativo y desempleados de larga duración.

Potenciar el desarrollo personal y profesional de la mujer en el Territorio, apostando por la formación para el empleo y promoviendo diferentes programas de deporte femenino.

Poner en marcha acciones encaminadas a la sensibilización ante el problema del cambio climático y a minimizar sus efectos.

Trabajar por el desarrollo territorial, con especial atención al sector primario, principalmente a través del apoyo a productores y ferias alavesas.

Apoyar el desarrollo del tejido empresarial alavés, buscando la cohesión de todos los agentes implicados.

Colaborar con las Instituciones en la búsqueda de oportunidades para el progreso de los habitantes de nuestro Territorio.

### Recursos humanos empleados en la actividad:

La dirección de la Fundación recae desde el año 2019 en Aránzazu Ibáñez de Opacua. La Fundación cuenta con 17 empleados, de los que 10 son mujeres y 7 hombres. El desarrollo de sus funciones no se ajusta a una determinada área de actuación, desempeñando su labor en cualquiera de ellas.

## 1. ACTIVIDADES

### **ACTIVIDAD 1**      **Área de Cultura, Deporte y Tiempo Libre**

Denominación de la actividad	Cultura, Deporte y Tiempo Libre.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Engloba cultura, ediciones, deporte y tiempo libre. Se desarrollan actividades propias, dos de ellas mercantiles, y actividades en colaboración con diferentes agentes.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado.
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava.

#### **1.A) Área Cultural**

Fundación Vital Fundazioa cuenta con un amplio espacio de 1.400 metros cuadrados situado en la calle Postas, nº 13-15 de Vitoria-Gasteiz, que se ha convertido en un importante centro expositivo al servicio de la cultura para disfrute de ciudadanía y visitantes.

El Centro de Exposiciones Fundación Vital está formado por tres salas y un amplio recibidor como punto de encuentro. Se distingue una primera sala en la parte baja dedicada a grandes exposiciones de producción propia. Las otras dos, de dimensiones más reducidas, se ponen a disposición de artistas o asociaciones para presentaciones de menor formato.

Ubicado en el interior del Centro Comercial Dendaraba, Vital Fundazioa Kulturunea es un espacio para la cultura en vivo. Dos aulas que a lo largo del año acogen conferencias, conciertos, proyecciones y actividades culturales de toda clase. Son las aulas protagonistas de eventos como los 'Martes Musicales' o la 'Semana del Cine Vasco'.

En el capítulo de ocio resalta el programa 'Jaibus Vital', que facilita el traslado de forma segura a jóvenes mayores de quince años a los numerosos rincones del Territorio alavés que celebran sus fiestas patronales entre los meses de junio y octubre. En agosto, además, traslada a jóvenes de toda la provincia a las fiestas de Vitoria-Gasteiz.

A destacar también otros programas como Jazz Vital, la celebración del Día Coral Infantil, la Semana de Cine Documental, nuevas ediciones de Vital por Álava y Vital Eguna, así como diversos programas culturales para personas mayores de 55 años.

Además de la promoción y desarrollo de actividades propias, la Fundación colabora con múltiples agentes y asociaciones del Territorio Histórico de Álava, así como con sus Cuadrillas, Ayuntamientos y Juntas Administrativas. Entre otros, Fundación Catedral de Santa María, Asociación Profesional de Ilustradores de Euskadi, Teatro Paraíso, Fundación Joven Orquesta de Euskal Herria, Asociación Cultural Hagaburu, Asociación

Cultural Zinhezba, Asociación Festival de Jazz de Vitoria-Gasteiz, o los Ayuntamientos de Llodio, Amurrio y Vitoria-Gasteiz.

Asimismo, desde el año 2017 la Fundación realiza diferentes convocatorias públicas de ayudas dirigidas a organizaciones y entidades alavesas sin ánimo de lucro con el objetivo de apoyar a aquellos proyectos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los alaveses y alavesas.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área, sus gastos e ingresos, indicando si se trata de actividades diseñadas y controladas por la Fundación (P - Propias); ayudas a particulares, asociaciones o entidades para el desarrollo de sus fines fundacionales (C - En colaboración); o actividades en las que se generan ingresos (M - Mercantil). Esta estructura será válida para el resto de áreas de actuación.

CULTURAL	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>MANTENIMIENTO DE SALAS Y AULAS</b>				
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 1-SALA FUNDACION	1	P	35.557,90	
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 3-SALA ARABA	1	P	6.013,48	
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 2-SALA LUIS DE AJURIA	1	P	7.796,31	
VITAL FUNDAZIOA KULTURUNEA SALA A-FUNDACION	1	M	49.276,72	843,02
VITAL FUNDAZIOA KULTURUNEA SALA B-LUIS DE AJURIA	1	M	26.882,58	842,94
<b>EXPOSICIONES</b>				
EXPOSICIONES SALA 1-SALA FUNDACION	4	P	318.921,38	
EXPOSICIONES SALA 3-SALA ARABA	12	P	9.422,93	
EXPOSICIONES SALA 2-SALA LUIS DE AJURIA	12	P	6.497,75	
ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EXPOSICIONES	0	P	8.046,50	
<b>ACTIVIDADES MUSICALES</b>				
MARTES MUSICALES	1	P	62.620,50	15.933,49
JAZZ VITAL	1	P	7.942,95	861,00
VARIAS	6	P	21.431,04	2.226,67
<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS</b>				
ZINEMASTEIA-SEMANA DEL CINE VASCO	1	P	44.612,94	4.372,00
SEMANA CINE DOCUMENTAL VASCO	1	P	4.176,38	
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>				
HITZAK CICLO DE CONFERENCIAS	0	P	-1.793,87	
VITAL EGUNA-AREA CULTURAL	1	P	242.382,29	
COMUNICACION AREA CULTURAL	0	P	123.037,09	
ARTIUM CENTRO-MUSEO	1	P	60.000,00	
VARIAS	3	P	14.167,70	7.375,00
<b>CONCURSOS-CERTAMENES</b>				
CERTAMEN ARTE VITAL	1	P	34.192,54	

<b>OCIO</b>				
JAIBUS VITAL	1	P	117.565,66	9.885,00
EXCURSIONES CULTURALES (+55)	1	P	21.269,38	19.021,00
PROGRAMA VITAL POR ALAVA	5	P	96.175,94	
<b>NUEVOS PROYECTOS CULTURALES</b>				
OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	1	P	50.534,33	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	87	C	622.673,25	
AYUDAS A ENTIDADES	24	C	89.298,52	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS CULTURAL</b>			<b>2.078.702,20</b>	<b>61.360,12</b>

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

<b>CULTURAL</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>MANTENIMIENTO DE SALAS Y AULAS</b>				
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 1-SALA FUNDACION	1	P	34.776,46	
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 3-SALA ARABA	1	P	5.669,15	
CENTRO DE EXPOSICIONES SALA 2-SALA LUIS DE AJURIA	1	P	4.665,96	
VITAL FUNDAZIOA KULTURUNEA SALA A-FUNDACION	1	M	43.383,60	843,01
VITAL FUNDAZIOA KULTURUNEA SALA B-LUIS DE AJURIA	1	M	22.513,02	1.614,81
<b>EXPOSICIONES</b>				
EXPOSICIONES SALA 1-SALA FUNDACION	4	P	238.572,14	
EXPOSICIONES SALA 3-SALA ARABA	13	P	10.563,43	
EXPOSICIONES SALA 2-SALA LUIS DE AJURIA	11	P	8.707,92	
OTRAS EXPOSICIONES	1	P	503,82	
ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA EXPOSICIONES	0	P	12.196,80	
<b>ACTIVIDADES MUSICALES</b>				
MARTES MUSICALES	1	P	72.067,63	10.278,25
JAZZ VITAL	1	P	9.222,17	1.542,00
VARIAS	5	P	23.771,25	1.425,00
<b>ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS</b>				
ZINEMASTEIA-SEMANA DEL CINE VASCO	1	P	15.328,50	1.314,00
SEMANA CINE DOCUMENTAL VASCO	1	P	5.101,68	
<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>				
HITZAK CICLO DE CONFERENCIAS	1	P	17.223,86	
VITAL EGUNA-AREA CULTURAL	1	P	158.813,00	
COMUNICACION AREA CULTURAL	0	P	67.280,49	
ARTIUM CENTRO-MUSEO	1	P	60.000,00	
VARIAS	3	P	14.175,90	2.900,00

<b>CONCURSOS-CERTAMENES</b>				
CERTAMEN ARTE VITAL	1	P	27.208,82	
<b>OCIO</b>				
EXCURSIONES CULTURALES (+55)	1	P	4.677,05	4.042,00
PROGRAMA VITAL POR ALAVA	4	P	82.072,98	
<b>NUEVOS PROYECTOS CULTURALES</b>				
OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES	1	P	786,50	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	83	C	548.679,20	
AYUDAS A ENTIDADES	21	C	76.635,24	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS CULTURAL</b>			<b>1.564.596,57</b>	<b>23.959,07</b>

**Actividad mercantil:**

La cesión, en algunos casos, de las aulas de cultura y otros espacios constituye una actividad mercantil. La colaboración económica requerida en estos casos es simbólica y en ningún caso cubre los costes de mantenimiento y atención de las mismas.

**1.B) Área Editorial**

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

<b>EDITORIAL</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>VENTAS EDICIONES</b>				
GRANDES EDICIONES EN EXISTENCIAS	1	M		670,67
LIBROS EN EXISTENCIAS	1	M		143,26
ALMACENAJE Y DISTRIBUCION	1	M	8.964,55	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EDITORIAL</b>			<b>8.964,55</b>	<b>813,93</b>

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

EDITORIAL	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>VENTAS EDICIONES</b>				
CATALOGOS EN EXISTENCIAS	1	M		190,00
GRANDES EDICIONES EN EXISTENCIAS	1	M		591,35
LIBROS EN EXISTENCIAS	1	M		141,35
ALMACENAJE Y DISTRIBUCION	1	M	8.408,59	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EDITORIAL</b>			<b>8.408,59</b>	<b>922,70</b>

### 1.C) Área Deportiva

La Fundación apoya al deporte de base, formativo y aficionado, organizando diferentes actividades y colaborando con asociaciones y clubes deportivos mediante aportaciones económicas, o facilitando infraestructuras, soportes de difusión, trofeos, detalles, etc.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

DEPORTIVA	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>				
DEPORTE FEMENINO	1	P	197.223,15	13.750,00
VITAL EGUNA-AREA DEPORTIVA	1	P	10.034,57	
COMUNICACION AREA DEPORTIVA	0	P	29.935,25	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	76	C	451.285,23	
AYUDAS A ENTIDADES	1	C	50.668,86	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS DEPORTIVA</b>			<b>739.147,06</b>	<b>13.750,00</b>

<b>TOTAL CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>2.826.813,81</b>	<b>75.924,05</b>
--	---------------------	------------------

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

DEPORTIVA	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>				
DEPORTE FEMENINO	1	P	220.937,79	4.800,00
VITAL EGUNA-AREA DEPORTIVA	1	P	43.292,11	
COMUNICACION AREA DEPORTIVA	0	P	34.047,14	
OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1	P	16.964,56	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	74	C	330.749,62	
AYUDAS A ENTIDADES	1	C	40.000,00	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS DEPORTIVA</b>			<b>685.991,22</b>	<b>4.800,00</b>

<b>TOTAL CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE</b>	<b>2.258.996,38</b>	<b>29.681,77</b>
--	---------------------	------------------

#### Recursos humanos empleados en la actividad:

Como se señala anteriormente, el desempeño de los empleados de la Fundación no se ajusta a una determinada área de actuación.

Las personas que colaboran con la Fundación en las actividades culturales y de tiempo libre, bien con contrato de servicios o como voluntarios, serían las siguientes:

Tipo	Número	Funciones
Personal voluntario	2	Profesorado, moderador o director de la actividad.

## **ACTIVIDAD 2**      **Área de Asistencia Social y Sanitaria**

Denominación de la actividad	Asistencia Social y Sanitaria.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Actividades propias y en colaboración, sin actividades mercantiles. Programas de ayudas a colectivos con necesidades económicas, y de carácter asistencial.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado.
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava.

### **2) Área Asistencia Social y Sanitaria**

Orientada a los sectores más necesitados de apoyo social en Vitoria-Gasteiz y el Territorio Histórico de Álava.

Fundación Vital Fundazioa cuenta con un programa de ayudas dirigido a personas mayores de 60 años y con domicilio fiscal y empadronamiento en el Territorio para la adaptación del baño del hogar para disfrutar de una mayor autonomía y mejora de la calidad de vida.

Destinado también a personas mayores de 60 años, la Fundación concede subvenciones a fondo perdido para costear audífonos y tratamientos dentales funcionales, imprescindibles para una buena calidad de vida.

Se continúan desarrollando, además, talleres de estimulación cognitiva para mayores.

La Fundación concede subvenciones para el pago del alquiler a los inquilinos del parque de viviendas de la sociedad Vitalquiler, promovida en 2001 para dar respuesta a la escasa oferta de viviendas en alquiler a precios razonables existente en aquel momento en Vitoria-Gasteiz.

La Fundación mantiene convenios de colaboración con numerosos agentes y asociaciones del Territorio. Entre otros, la Parroquia de Santa María y su proyecto Berakah, Cruz Roja de Álava, Cáritas Diocesanas, Fundación Jeiki, Fundación Zuzenak, Banco de Alimentos de Álava, Asociación Española Contra el Cáncer, Asafes, Gureak Araba, Apdema, AFA Araba, ASPACE, Acabe, Agle, Eginaren Eginez, Insola, etc.

Asimismo, la Fundación realiza diferentes convocatorias públicas de ayudas enfocadas a nuevos proyectos.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

ASISTENCIAL	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>PROGRAMAS</b>				
PROGRAMA VIVIENDA VITORIA-GASTEIZ	1	P	27.107,28	
PROGRAMA VIVIENDA ALAVA	1	P	3.282,48	

TALLERES ESTIMULACION COGNITIVA (+55)	1	P	12.760,00	
VITALQUILER-CATELLA VITORIA	1	P	206.699,64	
AUDIFONOS Y TRATAMIENTOS DENTALES	2	P	67.413,70	
COMUNICACION AREA ASISTENCIAL	0	P	28.056,14	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	100	C	1.007.808,47	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS ASISTENCIAL</b>			<b>1.353.127,71</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA</b>	<b>1.353.127,71</b>	<b>0,00</b>
--	---------------------	-------------

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

ASISTENCIAL	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>PROGRAMAS</b>				
PROGRAMA VIVIENDA VITORIA-GASTEIZ	1	P	36.079,03	
PROGRAMA VIVIENDA ALAVA	1	P	9.537,01	
TALLERES ESTIMULACION COGNITIVA (+55)	1	P	3.120,00	
VITALQUILER-CATELLA VITORIA	1	P	228.858,49	
AUDIFONOS Y TRATAMIENTOS DENTALES	2	P	69.461,20	
COMUNICACION AREA ASISTENCIAL	0	P	35.911,78	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	102	C	957.735,23	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS ASISTENCIAL</b>			<b>1.340.702,74</b>	<b>0,00</b>

<b>TOTAL ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA</b>	<b>1.340.702,74</b>	<b>0,00</b>
--	---------------------	-------------

#### Recursos humanos empleados en la actividad:

Las personas que colaboran con la Fundación en las actividades asistenciales, bien con contrato de servicios o como voluntarios, serían las siguientes:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	3	Profesorado, moderador o director de la actividad.

### **ACTIVIDAD 3**      **Área de Educación, Empleo e Investigación**

Denominación de la actividad	Educación, Empleo e Investigación.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Sin actividades mercantiles. Las actividades propias están vinculadas principalmente a becas, divulgación y cursos en las instalaciones de la Fundación. Las actividades en colaboración están vinculadas principalmente a la Formación Profesional y el empleo.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado.
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava.

#### **3.A) Área Educativa**

Fundación Vital Fundazioa mantiene un compromiso histórico con el desarrollo de la Formación Profesional en Álava, plasmado en el apoyo a la financiación de los centros de la Fundación Diocesanas-Jesús Obrero Fundazioa (Egibide), de cuyo patronato forma parte. Esta colaboración se traduce en acciones para potenciar la formación profesional, como el programa extraordinario de ayudas para obras y equipamientos, el programa de formación del profesorado, la convocatoria específica de becas para titulados, las campañas de potenciación de la formación profesional y el ciclo de iniciación profesional para personas que no han conseguido terminar la enseñanza obligatoria.

En el ámbito universitario, se mantienen diferentes líneas de colaboración con la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, participando en su Semana de la Ciencia o sus Aulas de la Experiencia.

La Fundación concede cada curso nuevas ayudas para el programa Erasmus dirigidas al alumnado matriculado en cualquier universidad de ámbito nacional, empadronado en el Territorio Histórico de Álava y que haya sido admitido en el programa de movilidad para estudiantes de estudios de grado. Estas ayudas pretenden facilitar al alumnado la posibilidad de desarrollar una etapa fuera de su centro durante su formación universitaria, impulsar las perspectivas laborales de la juventud, así como su desarrollo personal con el fin de afrontar en las mejores condiciones su acceso al sistema laboral.

La Fundación desarrolla, en colaboración con la Comisión Ciudadana Anti Sida de Álava (SIDALAVA), el programa 'Sida y sexualidad en las aulas', con el objetivo de fomentar entre los y las escolares conductas responsables para prevenir la infección por VIH y facilitar un conocimiento amplio y positivo de la sexualidad.

En cuanto a la educación digital, debido a la creciente demanda recibida, sigue aumentándose la aportación anual al programa 'Toma el Control'. Dirigido al alumnado de primaria y secundaria, para sus familias y el profesorado, expertos en este ámbito imparten formaciones para usar las redes sociales y los juegos online de una forma más consciente, conociendo riesgos y pautas de prevención.

Otro de los proyectos más relevantes se lleva a cabo con la asociación KOKUK, que realiza intervención socio-educativa en el ámbito escolar con un equipo de especialistas. La innovación educativa resulta muy necesaria en estos momentos, como un valor añadido a la escuela encaminado a reducir la brecha que separa al alumnado que tiene un alto y un bajo rendimiento.

Además, se ofrecen becas para estudios de inglés; se promocionan los hábitos saludables a través de programas como 'Desayunos Saludables'; se ofrece educación emocional a jóvenes con el programa de Awake; y se colabora, a través de la Asociación Ai Laket, en un proyecto de reducción de riesgos asociados al consumo de drogas.

Del mismo modo, 'Cosmium' trata de acercar la astronomía al alumnado alavés y sensibilizarle sobre la contaminación lumínica, gracias a un planetario móvil de 360 grados.

En colaboración con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, la Fundación está presente en el programa 'HEI Escuela Abierta de la Ciudadanía', un espacio de encuentro y formación que pretende mejorar la cultura participativa de la ciudadanía.

La iniciativa 'Hitz kolpez-A golpe de palabra', organizada por Fundación Vital Fundazioa y el Instituto Foral de la Juventud, trata de sensibilizar a la juventud de Álava, mediante pases teatralizados, contra la violencia machista. Algunos de ellos se ofertan para personas adultas, especialmente padres y madres, para así poder contribuir en la lucha hacia el feminismo mediante una educación igualitaria.

Asimismo, enfocado a personas mayores de 55 años, en nuestra sede social se organizan diferentes cursos y talleres de temáticas variadas que van desde el Arte, la Historia, la Filosofía o la Economía, a cursos para el conocimiento y dominio de nuevas tecnologías.

También orientado a personas de más de 55 años, en 2022 comienzan varias formaciones en Vitoria-Gasteiz y el Territorio sobre 'Brecha Digital'. Con la colaboración de SECOT, se ofrecen talleres gratuitos sobre aplicaciones móviles con el objetivo de reducir la desigualdad que existe en el acceso a la tecnología y poder dar opciones a aquellas personas que quieren sacarle partido a su teléfono móvil en sus gestiones diarias.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

EDUCACION	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>CAMPAÑAS EDUCATIVAS</b>				
BRECHA DIGITAL VITORIA-GASTEIZ	1	P	4.436,00	
BECAS ERASMUS	1	P	47.520,00	
SIDA Y SEXUALIDAD EN LAS AULAS	1	P	68.000,00	
COMUNICACION AREA EDUCATIVA	0	P	28.801,76	
EDUCACION DIGITAL-TOMA EL CONTROL	1	P	87.897,70	
DESAYUNOS SALUDABLES-LACTURALE	1	P	5.546,25	
BECAS INGLES-FUNDACION IDIOMAS	1	P	5.639,00	

<b>CURSOS Y TALLERES</b>				
CURSOS INFORMATICA CASA DEL CORDON (+55)	1	P	26.438,03	15.043,75
CURSOS IDIOMAS (+55)	1	P	3.030,00	2.930,00
HISTORIA DEL ARTE (+55)	1	P	4.095,85	3.622,50
CURSOS DE HISTORIA (+55)	1	P	3.350,43	17.760,40
OTROS	4	P	8.628,71	11.100,00
<b>NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS</b>				
OTROS PROYECTOS (+55)	1	P	4.045,80	
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	26	C	201.718,48	
AYUDAS A ENTIDADES	13	C	684.506,72	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EDUCACION</b>			<b>1.183.454,73</b>	<b>50.456,65</b>

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

<b>EDUCACION</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>CAMPAÑAS EDUCATIVAS</b>				
BECAS ERASMUS	1	P	49.560,00	
SIDA Y SEXUALIDAD EN LAS AULAS	1	P	68.000,00	
COMUNICACION AREA EDUCATIVA	0	P	8.648,38	
EDUCACION DIGITAL-TOMA EL CONTROL	1	P	80.220,00	
DESAYUNOS SALUDABLES-LACTURALE	1	P	7.883,25	
BECAS INGLES-FUNDACION IDIOMAS	1	P	14.509,60	
<b>CURSOS Y TALLERES</b>				
CURSOS INFORMATICA CASA DEL CORDON (+55)	1	P	25.793,89	11.413,34
CURSOS IDIOMAS (+55)	1	P	6.620,00	6.620,00
HISTORIA DEL ARTE (+55)	1	P	5.457,10	3.500,00
CURSOS DE HISTORIA (+55)	1	P	7.875,54	6.109,60
OTROS	3	P	5.709,08	6.581,67
<b>NUEVOS PROYECTOS EDUCATIVOS</b>				
OTROS PROYECTOS (+55)	3	P	2.659,75	830,00
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	28	C	202.756,98	
AYUDAS A ENTIDADES	14	C	723.177,30	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EDUCACION</b>			<b>1.208.870,87</b>	<b>35.054,61</b>

### 3.B) Área Empleo

Fundación Vital Fundazioa participa de forma activa en diferentes iniciativas encaminadas a facilitar la integración en el mercado laboral de jóvenes y personas desocupadas.

De este modo, la Fundación colabora con diferentes agentes como la Cámara de Comercio de Álava, la Asociación de Jóvenes Empresarios de Álava, la agrupación de Sociedades Laborales de Euskadi ASLE, asociaciones y federaciones de comerciantes e instituciones promocionando y subvencionando iniciativas empresariales, desarrollando talleres de formación y empleo en diferentes poblaciones del Territorio, y participando en programas como Empleoaraba, cuyo fin es conciliar la oferta y la demanda de empleo en Álava.

Asimismo, la Fundación realiza diferentes convocatorias públicas de ayudas enfocadas a nuevos proyectos.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

EMPLEO	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	8	C	47.844,48	
AYUDAS A ENTIDADES	17	C	618.383,06	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EMPLEO</b>			<b>666.227,54</b>	<b>0,00</b>

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

EMPLEO	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	10	C	172.430,93	
AYUDAS A ENTIDADES	14	C	526.665,78	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS EMPLEO</b>			<b>699.096,71</b>	<b>0,00</b>

### 3.C) Área Investigación

Fundación Vital Fundazioa promueve, en colaboración con el Instituto de Investigación Sanitaria Bioaraba y la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, diferentes proyectos de investigación.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

INVESTIGACION	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	1	C	15.000,00	
AYUDAS A ENTIDADES	3	C	154.345,00	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS INVESTIGACION</b>			<b>169.345,00</b>	<b>0,00</b>

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

INVESTIGACION	Nº acciones	Tipo actividad	Gastos	Ingresos
<b>COLABORACIONES ECONOMICAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	2	C	85.000,00	
AYUDAS A ENTIDADES	3	C	79.114,95	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS INVESTIGACION</b>			<b>164.114,95</b>	<b>0,00</b>

El total de esta Actividad 3 sería:

<b>TOTAL EDUCACION, EMPLEO E INVESTIGACION</b>	<b>2.019.027,27</b>	<b>50.456,65</b>
--	---------------------	------------------

Y el total para el ejercicio anterior:

<b>TOTAL EDUCACION, EMPLEO E INVESTIGACION</b>	<b>2.072.082,53</b>	<b>35.054,61</b>
--	---------------------	------------------

#### Recursos humanos empleados en la actividad:

Las personas que colaboran con la Fundación en las actividades de educación, empleo e investigación, bien con contrato de servicios o como voluntarios, serían las siguientes:

Tipo	Número	Funciones
Personal con contrato de servicios	10	Profesorado, moderador o director de la actividad.
Personal voluntario	5	Profesorado, moderador o director de la actividad.

## **ACTIVIDAD 4**      **Área de Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza**

Denominación de la actividad	Patrimonio, Medio Ambiente y Naturaleza.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Sin actividades mercantiles. Actividades propias y en colaboración vinculadas a tradiciones, naturaleza y mundo rural.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado.
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava.

### **4.A) Área de Patrimonio**

Fundación Vital Fundazioa participa en diferentes actuaciones destinadas a la conservación y difusión de todas aquellas actividades características y singulares de nuestro Territorio.

De este modo, la Fundación colabora con la Federación Alavesa de Pelota Vasca para promocionar y fomentar la práctica de sus diferentes modalidades entre los más jóvenes.

Además, se mantienen convenios de colaboración con diferentes asociaciones que centran su labor en la promoción, divulgación y conservación del euskara y las tradiciones y costumbres autóctonas, o la recuperación y mantenimiento de la riqueza y diversidad paisajística del Territorio. Entre otras, Araba Euskaraz, Arabako Dantzarien Biltzarra, Geu Gasteiz Euskalduna Elkartea, Asociación de Bertsolaris o Fundación Valle Salado de Añana.

### **4.B) Área Medio Ambiente y Naturaleza**

La Fundación promueve programas propios acerca del cuidado y conservación del medio ambiente como 'ODS15 Vida de Ecosistemas Terrestres', proyecto para generar una cultura en favor de la biodiversidad de nuestro ecosistema y gestionar los recursos naturales de manera participativa en localidades del Territorio Histórico de Álava, o 'Hogares Verde Araba Etxe Berdeak', dirigido a familias preocupadas por el impacto ambiental y social de sus decisiones y hábitos cotidianos.

Además, organiza salidas de senderismo y senderismo urbano destinadas a personas mayores de 55 años para fomentar la práctica de ejercicio moderado y el conocimiento y disfrute del medio urbano y el entorno natural que lo rodea.

Poniendo el foco en el medio rural, la Fundación continua presente en aquellos eventos dedicados a potenciar los productos típicos del Territorio, los deportes autóctonos y la artesanía popular, así como ferias y concursos agrícolas y ganaderos, aportando tanto la infraestructura necesaria para la realización de los mismos como subvenciones económicas para la dotación de premios o incentivos.

Asimismo, la Fundación realiza diferentes convocatorias públicas de ayudas enfocadas a nuevos proyectos.

A continuación se muestra un detalle de las actividades recogidas en esta área:

<b>PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>ACTIVIDADES PATRIMONIO</b>				
PROMOCION DE LA PELOTA VASCA	1	P	26.304,15	
OTRAS ACTIVIDADES PATRIMONIO	1	P	151.250,00	75.625,00
<b>ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE</b>				
ODS15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1	P	40.909,36	
HOGARES VERDES ARABA ETXE BERDEAK	1	P	70.039,04	
BAÑOS DE BOSQUE	1	P	14.109,21	1.365,00
SENDERISMO	2	P	12.362,94	6.788,00
CAMPAÑA PLASTICO CERO	1	P	17.219,34	6.691,30
ARBOLES VITALES	1	P	62.082,80	
ARABA HERRIZ HERRI	1	P	31.682,85	
OTRAS ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	1	P	524,97	
COMUNICACION AREA MEDIO AMBIENTE	0	P	224.485,52	
<b>FIESTAS Y FERIAS AGROPECUARIAS</b>				
ESTRUCTURAS	2	P	202.751,48	
PROGRAMA DE APOYO A FERIAS	1	P	8.949,02	
MERCADO DE NAVIDAD	1	P	16.069,85	1.425,00
PROGRAMA DE APOYO A FIESTAS	1	P	47.857,58	
COMUNICACION AREA NATURALEZA	0	P	25.211,27	
<b>COLABORACIONES PATRIMONIO</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	15	C	105.034,56	
AYUDAS A ENTIDADES	1	C	2.500,00	
<b>COLABORACIONES MEDIO AMBIENTE</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	6	C	38.733,72	
<b>COLABORACIONES AGROPECUARIAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	11	C	72.585,11	
AYUDAS A ENTIDADES	10	C	36.673,55	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA</b>			<b>1.207.336,32</b>	<b>91.894,30</b>

**TOTAL PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA**
**1.207.336,32**
**91.894,30**

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

<b>PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
<b>ACTIVIDADES PATRIMONIO</b>				
PROMOCION DE LA PELOTA VASCA	1	P	22.810,70	
<b>ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE</b>				
ODS15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	1	P	21.496,90	
HOGARES VERDES ARABA ETXE BERDEAK	1	P	79.067,45	
BAÑOS DE BOSQUE	1	P	2.801,15	68,00
SENDERISMO	2	P	2.744,92	797,00
CAMPAÑA PLASTICO CERO	1	P	3.215,00	
OTRAS ACTIVIDADES MEDIO AMBIENTE	1	P	6.316,77	
COMUNICACION AREA MEDIO AMBIENTE	0	P	215.869,56	
<b>FIESTAS Y FERIAS AGROPECUARIAS</b>				
ESTRUCTURAS	2	P	90.736,35	
PROGRAMA DE APOYO A FERIAS	1	P	7.967,33	
MERCADO DE NAVIDAD	1	P	9.540,48	945,00
COMUNICACION AREA NATURALEZA	0	P	26.256,56	
<b>COLABORACIONES PATRIMONIO</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	17	C	67.651,95	
<b>COLABORACIONES MEDIO AMBIENTE</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	8	C	49.630,50	
<b>COLABORACIONES AGROPECUARIAS</b>				
AYUDAS COLECTIVAS	12	C	60.479,99	
AYUDAS A ENTIDADES	1	C	2.000,00	
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA</b>			<b>668.585,61</b>	<b>1.810,00</b>

**TOTAL PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA**

**668.585,61**

**1.810,00**

**Recursos humanos empleados en la actividad:**

Las personas que colaboran con la Fundación en las actividades de patrimonio, medio ambiente y naturaleza, bien con contrato de servicios o como voluntarios, serían las siguientes:

Tipo	Número	Funciones
Personal voluntario	10	Profesorado, moderador o director de la actividad.

### **ACTIVIDAD 5 Gastos Generales (no imputados a actividades)**

Denominación de la actividad	Gastos Generales.
Tipo de actividad (propia o mercantil)	Gastos no relacionados directamente con actividades propias.
Identificación de la actividad por sectores	Sector privado.
Lugar desarrollo de la actividad	Provincia de Álava.

#### **5) Gastos Generales**

En este apartado de Gastos Generales se recogen, entre otros, el mantenimiento de la Casa del Cordón, edificio histórico que alberga la sede social de la Fundación; el mantenimiento del patrimonio artístico; las relaciones institucionales; y los costes de personal de los empleados de la Fundación.

Estos gastos no están imputados directamente a actividades.

<b>GASTOS GENERALES (No relacionados a actividades propias)</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
CAMION IVECO 35 C11-MATRICULA M5125YT	0	P	1.317,99	
GASTOS GENERALES	0	P	138.734,14	
CASA DEL CORDON-MANTENIMIENTO	0	P	71.366,02	
GASTOS DE PERSONAL FVF	0	P	758.031,28	
RELACIONES INSTITUCIONALES	0	P	15.436,92	
PATRIMONIO ARTISTICO-MANTENIMIENTO	1	P	4.236,75	
OTROS	1	P	168.396,46	
DOTACION PARA AMORTIZACIONES			185.020,31	
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				185.020,31
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS GASTOS GENERALES</b>			<b>1.342.539,87</b>	<b>185.020,31</b>

<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1.342.539,87</b>	<b>185.020,31</b>
-------------------------------	---------------------	-------------------

El detalle de actividades realizadas durante el ejercicio anterior fue:

<b>GASTOS GENERALES (No relacionados a actividades propias)</b>	<b>Nº acciones</b>	<b>Tipo actividad</b>	<b>Gastos</b>	<b>Ingresos</b>
CAMION IVECO M5125YT	0	P	673,29	
GASTOS GENERALES	0	P	103.013,46	
CASA DEL CORDON-MANTENIMIENTO	0	P	66.205,04	
GASTOS DE PERSONAL FVF	0	P	680.216,47	645,00
RELACIONES INSTITUCIONALES	0	P	17.222,09	
PATRIMONIO ARTISTICO-MANTENIMIENTO	1	P	48,40	
OTROS	1	P	150.747,04	
DOTACION PARA AMORTIZACIONES			187.523,09	
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				187.523,09
<b>TOTAL GASTOS E INGRESOS GASTOS GENERALES</b>			<b>1.205.648,88</b>	<b>188.168,09</b>

**TOTAL GASTOS GENERALES** **1.205.648,88** **188.168,09**

**Recursos humanos empleados en la actividad:**

En este apartado de Gastos Generales es donde están imputados los costes de personal de los empleados de la Fundación. No existe por tanto personal voluntario ni con contrato de servicios vinculado a esta actividad.

**El importe total de la actividad desarrollada por la Fundación es el siguiente:**

**TOTAL DE GASTOS** **8.748.844,98**

**TOTAL DE INGRESOS** **403.295,31**

**El importe total de la actividad desarrollada por la Fundación durante el ejercicio anterior fue:**

**TOTAL DE GASTOS** **7.546.016,14**

**TOTAL DE INGRESOS** **254.714,47**

## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD - RESUMEN

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO	CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	EDUCACIÓN, EMPLEO E INVESTIGACIÓN	PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA	TOTAL ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	4.059.892,53	1.213.925,86	1.312.311,57	1.841.867,74	343.913,89	4.712.019,06	0,00	4.712.019,06
a) Ayudas monetarias	4.059.892,53	1.213.925,86	1.312.311,57	1.841.867,74	343.913,89	4.712.019,06		4.712.019,06
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de exist.de productos termin. y en curso de fabr.								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	708.500,00						758.031,28	758.031,28
Otros gastos de explotación	4.319.809,00	1.612.887,95	40.816,14	177.159,53	863.422,43	2.694.286,05	399.488,28	3.093.774,33
Amortización del inmovilizado	187.900,00						185.020,31	185.020,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financ.								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financ.								
Impuestos sobre beneficios								
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.276.101,53</b>	<b>2.826.813,81</b>	<b>1.353.127,71</b>	<b>2.019.027,27</b>	<b>1.207.336,32</b>	<b>7.406.305,11</b>	<b>1.342.539,87</b>	<b>8.748.844,98</b>
Adquis.de innov.(excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.276.101,53</b>	<b>2.826.813,81</b>	<b>1.353.127,71</b>	<b>2.019.027,27</b>	<b>1.207.336,32</b>	<b>7.406.305,11</b>	<b>1.342.539,87</b>	<b>8.748.844,98</b>

El detalle de recursos económicos empleados por la entidad durante el ejercicio anterior fue:

GASTOS / INVERSIONES	PRESUPUESTO	CULTURA, DEPORTE Y TIEMPO LIBRE	ASISTENCIA SOCIAL Y SANITARIA	EDUCACIÓN, EMPLEO E INVESTIGACIÓN	PATRIMONIO, MEDIO AMBIENTE Y NATURALEZA	TOTAL ACTIVIDADES	GASTOS GENERALES	TOTAL REALIZADO
Gastos por ayudas y otros	5.446.100,00	996.064,06	1.310.170,96	1.913.205,94	202.379,54	4.421.820,50	0,00	4.421.820,50
a) Ayudas monetarias	5.446.100,00	996.064,06	1.310.170,96	1.913.205,94	202.379,54	4.421.820,50		4.421.820,50
b) Ayudas no monetarias								
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno								
Variación de exist.de productos termin.y en curso de fabr.								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	675.800,00							
Otros gastos de explotación	3.156.340,00	1.262.932,32	30.531,78	158.876,59	466.206,07	1.918.546,76	680.216,47	680.216,47
Amortización del inmovilizado	189.600,00						337.909,32	2.256.456,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado							187.523,09	187.523,09
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financ.								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instr.financ.								
Impuestos sobre beneficios								
<b>Subtotal gastos</b>	<b>9.467.840,00</b>	<b>2.258.996,38</b>	<b>1.340.702,74</b>	<b>2.072.082,53</b>	<b>668.585,61</b>	<b>6.340.367,26</b>	<b>1.205.648,88</b>	<b>7.546.016,14</b>
Adquis.de inmov.(excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>9.467.840,00</b>	<b>2.258.996,38</b>	<b>1.340.702,74</b>	<b>2.072.082,53</b>	<b>668.585,61</b>	<b>6.340.367,26</b>	<b>1.205.648,88</b>	<b>7.546.016,14</b>

### 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Presupuesto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Aportación de la Fundación Bancaria Vital-Vital Banku Fundazioa	8.977.501,53	8.276.597,03
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	92.000,00	140.150,11
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	3.700,00	2.499,89
Subvenciones del sector público	0,00	75.625,00
Aportaciones privadas	15.000,00	14.357,89
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	187.900,00	185.020,31
Otros ingresos	0,00	54.594,75
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.276.101,53</b>	<b>8.748.844,98</b>

INGRESOS POR NATURALEZA	Presupuesto	Realizado
Generados en las actividades	95.700,00	218.275,00
No vinculados a actividades concretas	9.180.401,53	8.530.569,98
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.276.101,53</b>	<b>8.748.844,98</b>

El detalle de recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio anterior fue:

INGRESOS	Presupuesto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Aportación de la Fundación Bancaria Vital-Vital Banku Fundazioa	9.205.820,00	7.217.773,02
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	70.070,00	63.165,86
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	2.300,00	3.380,52
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	50,00	15.526,00
Donaciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	189.600,00	187.523,09
Otros ingresos	0,00	58.647,65
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.467.840,00</b>	<b>7.546.016,14</b>

INGRESOS POR NATURALEZA	Presupuesto	Realizado
Generados en las actividades	72.370,00	66.546,38
No vinculados a actividades concretas	9.395.470,00	7.479.469,76
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>9.467.840,00</b>	<b>7.546.016,14</b>

### 3.2) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Presupuesto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

El detalle de otros recursos económicos obtenidos por la entidad durante el ejercicio anterior fue:

OTROS RECURSOS	Presupuesto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

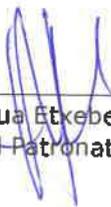
**FORMULACIÓN POR EL PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2022 DE FUNDACIÓN VITAL FUNDAZIOA**

DILIGENCIA: El abajo firmante, como Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo al artículo 31 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, formula las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, firmando en señal de conformidad en la presente hoja y en los documentos anexos que preceden a este escrito a efectos de identificación.



---

D. Jon Urresti García  
Presidente del Patronato



---

D. Javier Murua Etxeberria  
Secretario del Patronato